

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vendido o por comisionado, 8'50.  
Extranjero, al año, 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscrito al período al que no lo devuelva a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

### REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 2, BAJOS  
TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

## Los debates sobre el proyecto de haberes al Clero y un dictamen para la reorganización de la Gestora de Navarra, consumieron ayer la casi totalidad de la sesión parlamentaria

Madrid, 26.—Varias horas

A las 4'25 abre la sesión el señor ALBA. Desanimación. En el banco azul, el MINISTRO DE JUSTICIA.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin discusión el dictamen de Marina sobre extensión de la ley de 20 de mayo de 1932 a los casos en que se haya tomado acuerdo sin actuar el Tribunal de honor, de requerir al enjuiciado para la separación de la carrera.  
Se aprueban definitivamente varios dictámenes.

### LOS HABERES DEL CLERO

El señor PEREZ ARROYO, de la C. E. D. A. y sacerdote. Procede del obrero. A las privaciones y sacrificios de un obrero debo mi carrera. Hace veinte años regento una parroquia en Avila, en cuya demarcación el 80 por 100 son obreros, y al llegar las elecciones me votaron comunistas y socialistas.  
Lo que se pide ahora es la reparación del despojo de bienes a la Iglesia. Lo que se pide es de justicia.  
En el año 1837 los bienes de la Iglesia representaban 4.500 millones. No son por tanto 26 millones como decía don Fernando de los Ríos.  
La excelencia de la Iglesia la demuestra su persistencia a través de las persecuciones sufridas.  
La Iglesia es perfecta. Cuando hubo algo censurable, la Iglesia lo censuró.

El señor CALDERON contesta a una alusión del señor Gordón Ordás. En las Cortes Constituyentes—dice—presenté un voto que contenía las asignaciones pasivas del Clero, a favor del cual votaron republicanos como Martínez Barrio, Salazar Alonso, Abad Conde y otros.  
El Sr. GORDON ORDAS:—¿Cuántos votaron en contra?

El señor CALDERON:—De 450 diputados de la Cámara sólo 145. Ellos sabrán por qué. Luego, las Constituyentes reconocieron la constitucionalidad de la concesión de los haberes pasivos al Clero.  
El señor GORDON ORDAS:—No es lo mismo la Comisión que el Parlamento.

El señor CALDERON:—Las enmiendas que el señor Gordón ha presentado no son válidas, porque se refieren a un dictamen que ha sido rechazado.  
El señor GORDON ORDAS:—El presidente de la Cámara me dijo que eran válidas.  
El señor CALDERON:—Ruego a S. S. que las retire.

El MINISTRO DE JUSTICIA:—Ha sido muy oportuna la intervención del señor Calderón. Con ella ha demostrado la actitud de los radicales, siempre consecuentes; pero, además, la constitucionalidad quedó aclarada al rechazarse en votación el voto del señor Prats.

El Código Penal autorizaba la pena para los eclesiásticos en la misma proporción que a los demás funcionarios públicos.  
Los señores de los Ríos y Albornoz han proclamado aquí que hasta el advenimiento de la República los sacerdotes eran funcionarios públicos.  
El Estado no puede negarse a regular los haberes pasivos de quienes desempeñaron un servicio público, y los sacerdotes eran funcionarios hasta el 14 de abril.

El proyecto es la expresión del deseo de cumplir un deber moral que no está previsto en las leyes, porque si lo estuviera hubiera sido bastante la reclamación ante las autoridades administrativas.  
No se trata de crear un derecho que no existe, sino de una concesión. Conviene que los republicanos de izquierda no exageren su sectarismo, porque es preciso en estos momentos vivir en paz y en concordia para que no ocurra algo que ya ha ocurrido y que nos llena de tristeza y es que no haya venido a la Cámara una representación más nutrida de republicanos de izquierda por haber hecho una política persecutoria.

El señor RAMOS SOLDADO, socialista:—Eso debe discutirse en la calle, que es donde está la opinión.  
El MINISTRO DE JUSTICIA:—El señor Maura dijo una vez que no estaba dispuesto a tolerar ingerencias del Poder eclesiástico y, sin embargo, no era contrario a estas ideas.  
El señor PRIETO:—Tenemos unas pequeñas dudas.  
El MINISTRO DE JUSTICIA:—Procuraremos disiparlas, pero no con palabras, sino con hechos.  
El Gobierno no puede abandonar la situación de los que hasta el 14 de abril eran funcionarios públicos, sino que ello tenga relación con las diferencias que haya que arreglar entre el Estado y la Iglesia, que son ajenas por completo a este proyecto.

ALGUNOS DIPUTADOS hacen presente al ministro y éste contesta:—

El debate toma caracteres de tertulia.

El señor GORDON ORDAS rectifica e insiste en sus puntos de vista del discurso anterior. Se muestra breve y concreto. Insiste en negar que los sacerdotes sean funcionarios públicos, y dice que el estado de la Iglesia es próspero, como se ha dicho, ésta debe sostener a sus ministros. Además no pueden cobrar haberes pasivos unos elementos que siempre están en activo. (Le aplauden las izquierdas).

Terminada la discusión de totalidad, el señor MANSO, socialista, apoya seis votos particulares al artículo único, refundidos en uno. Rebate que el Código penal atribuya a los sacerdotes el carácter de funcionarios, como ha asegurado el ministro. Al determinar el Código las sanciones para los funcionarios públicos añade que también incurrirán en la misma penalidad los ministros eclesiásticos. Si los hubiera considerado funcionarios no hubiera sido necesaria esa aclaración.

Es lamentable que se conceda prelación a este proyecto sobre el del paro obrero.  
Si los socialistas volvieran a tomar las riendas del Poder, de este proyecto de haberes del Clero no quedaría ni rastro. (Protestas de las derechas y aplausos de las izquierdas).

El señor Alcalá Zamora decía que los católicos querían ser los que sostuvieran el culto y no los que fueran creyentes, pero ahora se ve que no es así. No me explico por qué se ha de ayudar a los sacerdotes católicos y no a los de otras religiones que existen en España.

A los que defienden este proyecto no les interesa el aspecto eclesiástico sino el económico y aun más el político.  
Así como los agrarios anunciaron en las Constituyentes la revisión del artículo 26 de la Constitución, los socialistas hacemos igual anuncio sobre este proyecto de ley. (Aplausos de los socialistas).

El MINISTRO DE JUSTICIA:—Es una gran preocupación del Gobierno el paro obrero y ha adoptado medidas para aliviarlo.  
UN MIEMBRO DE LA COMISION contesta al señor Manso y advierte que, como no quiere colaborar en la obstrucción de los socialistas, se reserva el contestar a los puntos concretos de las enmiendas y votos.

El señor MANSO rectifica y dice que no ve dónde están los proyectos para remediar el paro obrero.  
El MINISTRO DE JUSTICIA:—Los de Obras públicas y Marina, tienen a ello.  
El MINISTRO DE TRABAJO:—Habéis gobernado dos años y medio con paro obrero y no os habéis preocupado de ello ni habéis presentado proyectos para remediarlo.

VARIOS RADICALES:—Ni ahora tampoco.  
El señor MANSO continúa su discurso y dice que hay más promesas que hechos. Insiste en afirmar que el proyecto es anticonstitucional.  
En votación nominal, pedida por los socialistas, quedan desechados los seis votos particulares por 117 contra ninguno, porque los socialistas habían abandonado la sala al empezar la votación.

Se desecha otro voto del señor Prats y se suspende el debate.  
DICTAMEN SOBRE REORGANIZACION DE LA DIPUTACION DE NAVARRA

Se discute el dictamen de Gobernación sobre reorganización de la Diputación foral y provincial de Navarra.  
El señor MORAYTA apoya un voto particular en el que solicita que continúe la actual Diputación hasta que por el voto popular se renueven todas las Diputaciones de España.

El señor AIZPUN formula unas observaciones en contra de la tesis del señor Morayta.  
El señor PRIETO:—El Gobierno anterior se preocupó del asunto y con vino en la necesidad de aguardar a la renovación total. Ahora se pretende hacer una extensión de Navarra, con el pretexto de que es una provincia foral y en Diputación necesita más autoridad para tratar con el Gobierno. No comprendo los fundamentos de esa excepción.

Se va a dar el caso de que por primera vez, mediante una disposición legislativa, se establezca una elección de segundo grado para una Diputación.  
Si el Gobierno no está satisfecho, de la Comisión gestora de Navarra, que nombre otra.  
A nosotros no nos asusta que se proceda a esa elección, pero creemos que la elección debe hacerse en todas.

Es muy grave el precedente que quiere sentarse.  
Si ahora se accede al deseo de Navarra no se podrá negar igual petición a otras provincias.  
El procedimiento de elección que se propone no existe en nuestras leyes.  
El señor SALAZAR ALONSO:—Es

ta excepción la hace posible el propio decreto de creación de las Comisiones gestoras.

Tengo gran deseo de que haya pronto una ley provincial y el proyecto vendrá en seguida a la Cámara. Entonces será el momento de impugnar el procedimiento.  
Hoy eso es prematuro. En el caso presente sólo se trata de interpretar la ley en el sentido de que sean las merindades las que elijan las gestoras, y nosotros no tenemos inconveniente en someternos a la decisión de la Cámara.

El señor TOLEDO, tradicionalista:—Nosotros votaremos de acuerdo con las indicaciones del señor Aizpín.  
El señor PRIETO:—El decreto nunca ha dicho que los gestores los elijan las merindades, sino que los que cada uno de ellos pertenezca a una merindad.

Si el Gobierno quiere aceptar el cambio de sistema, que lo haga, pero con la responsabilidad de sus actos, como hizo la Dictadura.  
El caso es tan grave que no pasará sin la oposición de los socialistas, porque significa la elección por segundo grado de una Diputación.

El señor SALAZAR ALONSO:—El Gobierno no ve inconveniente en que se apruebe el dictamen, ya que no existe tal objeción puesto que ésta está autorizada como posible en el decreto, constitutivo de las gestoras. Ahora sólo se pide que se acometa

## INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

### TRASLADO DE POLICIAS

BARCELONA.—Esta mañana se han dado en la Comisaría de Orden público las órdenes de traslado de 35 funcionarios, que van destinados a otros puntos de España.  
Entre éstos figuran tres comisarios, ocho inspectores, y el resto, agentes. Se les ha dado a todos un plazo de quince días para que se posesionen de sus nuevos destinos.

### VIVAS AL FASCIO, INCIDENTES Y COLISIONES

En la plaza de Cataluña se registraron el domingo por la mañana algunos incidentes. Se celebraba una sesión de "sardanas", y en el público, numeroso, un individuo dió vivas al fascio. Con este motivo, iniciado el incidente, se registraron colisiones que llegaron a adquirir alguna importancia.  
A los gritos vitoreando al fascio se contestó por otros elementos con vivas a la República.

### DEL DESCUBRIMIENTO DE UN LABORATORIO PARA LA FABRICACION DE BOMBAS

Se conocen detalles sobre el descubrimiento de una fábrica de bombas y líquidos inflamables.  
Los detenidos con motivo del descubrimiento se llaman Manuel y Angeles Soto. La Policía se ha incautado de gran número de retortas, botellas, tres bombas, siete pistolas y más de cien cartuchos de dinamita.  
Los detenidos, que permanecieron en los calabozos de la Comisaría general de Orden público, han declarado que la casa donde fueron halladas las bombas y recipientes se la tenían alquilada a un valenciano cuyo nombre no recuerdan.

### EL GENERAL BATEY, A MADRID

El domingo por la noche marchó a Madrid el general don Domingo Batet.

### ASAMBLEA DE OBREROS DEL RAMO DE AGUA

En el Sindicato Unico del ramo Fabril y Textil se ha celebrado una asamblea de los obreros del llamado ramo del Agua, que se encuentran en huelga.  
Se pronunciaron muchos discursos, entablándose una empeñada discusión, que provocó incidentes, por pretender imponerse a los demás algunos elementos de la F. A. I. Tuvieron que intervenir los guardias de Asalto, suspendiéndose la reunión sin tomar acuerdos.

### LOS NORMALISTAS CATALANES

En el Ateneo Enciclopédico Popular se reunieron en asamblea los alumnos normalistas y representantes del Magisterio. Se leyeron muchísimas adhesiones, pronunciando discursos varios oradores, entre ellos don Alejo Beltrán, del Comité.  
Se aprobaron distintas conclusiones.

la autorización que da el mencionado decreto, y esto se hace con carácter transitorio, hasta que se determine de una manera definitiva la constitución de las Diputaciones.  
El señor PRIETO:—Si es cierto que va a venir pronto la ley provincial, no veo la prisa en cambiar los gestores de Navarra. Aquí lo que se ve es que el Gobierno no tiene inconveniente en cambiar una Comisión gestora republicana por otra distinta en una provincia tan delicada como Navarra.

El Gobierno, claro es que no tiene por qué no acatar iniciativas parlamentarias; pero sí dar su criterio.  
Lo evidente es que la Gestora de Navarra va a pasar de manos republicanas y socialistas a manos de jesuitas y sacerdotes.  
Discutida la totalidad, se pasa a votar nominalmente el artículo primero.

Los socialistas abandonan el salón. En la votación intervienen 79 diputados y como no llegan a número suficiente se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

### EL SEÑOR ALBA Y LOS PERIODISTAS

El presidente de la Cámara, señor Alba, recibió a los periodistas a las ocho de la noche, porque se veía obligado a ausentarse antes de terminar la sesión.  
Comenzó diciendo a los informadores que se marchaba porque estaba invitado a cenar en la Legación de Egipto.

En la sesión de mañana irá en primer lugar la próroga del presupuesto, hasta terminarlo, y después el dictamen sobre haberes del Clero, con el fin de adelantarlo todo lo que se pueda.

## En Zaragoza, frente a una Comisaría de Vigilancia, estalló un artefacto que dejaron allí en un carrito de mano y resultaron dos muertos, un herido gravísimo, dos graves y otro de menor importancia

ZARAGOZA, 26.—A las siete de la tarde, en la calle de Albarada, frente al edificio de la Comisaría de Vigilancia, dejaron abandonado un carrito de mano dentro del cual había una bomba de gran potencia, fabricada con una lata de gasolina, un buje de carro, mucha materia explosiva y gran relleno de metralla. El artefacto hizo explosión y la mayor parte de la carga se proyectó en el interior del establecimiento de aparatos de radio del señor Agüeras, destruyendo varios de estos y produciendo grandes desperfectos en las anaqueladas, pero sin causar allí, afortunadamente, ninguna víctima.  
Otra parte de metralla, que rompió en distintas direcciones, causó la muerte a don Antonio Ochoa, encargado del Hotel Oriente, que pasaba frente a la

Comisaría, y al niño José Crullet, de cinco años, que también transitaba por aquel lugar en compañía de su madre Emilia Félix Clavería, de 31 años de edad. Esta resultó con grandes heridas en los muslos y vientre y se teme que fallezca de un momento a otro.  
También resultaron heridos el guardia de Asalto Feliciano Martín Martín, que hacía guardia a la puerta de la Comisaría, quien presenta grandes destrozos en la pierna derecha, que se cree será necesario amputársela; Juan Díaz Oros, ajustador mecánico con graves heridas en la pierna y en la espalda, y Melchora San Martín, de 24 años, con heridas de menos consideración.  
Se realizan pesquisas para descubrir a los autores.

## Los gitanos encadenan sus venganzas

SANTANDER.—Se ha visto la causa contra los gitanos Eduardo Pascual Hernández y su hijo José, que el pasado mes de enero mataron a tiros a otro gitano llamado Domingo Hernández, hecho ocurrido en Gartes, en las proximidades de Torrelavega.

La prueba testifical fué desfavorable para los procesados, aunque parecía adivinarse que uno de ellos — el hijo — no había tomado parte en el crimen, aunque bien pudo haber sido el inspirador y hasta alimentador del espíritu de venganza del padre.  
Hubo una declaración sensacional. La de la gitana Dolores Hernández, mujer del muerto y hermana del acusado.

Después de un hábil interrogatorio del juez, se ha puesto en claro que no fué atacado, y dijo que si había recurrido a esa estratagemá fué porque se había gastado el dinero que llevaba y que no era suyo.  
LOS AUTORES DE UN ACTO DE SABOTAJE  
El dueño de la panadería de la calle de la Diputación, esquina a la de Marina, donde fué colocada el día 4 de febrero una bomba, estuvo hoy en la Comisaría general de Orden público, y, en rueda de presos, reconocido inmediatamente a los hermanos Soto Ortiz como dos de los saboteadores que tomaron parte en el atentado.  
Estos hermanos fueron detenidos hace poco por tener instalado un laboratorio para la fabricación de bombas.

### SE APODERAN DEL DINERO Y HUYEN DESPUES DE HERIR A DOS AGENTES DE VIGILANCIA Y A UN EMPLEADO DE UN "CINE"

Poco después de la una de la madrugada, cuando había terminado la proyección en el "cine" Miria, de la calle de Provenza, algunos empleados, acompañados de dos agentes de Policía, subieron a un taxímetro, como de costumbre, para llevar la recaudación a sitio seguro. Apenas habían subido al "taxi", se acercaron varios individuos que, pistola en mano, les cominaron para que entregasen el dinero. Los agentes requirieron sus pistolas y trataron de detener a los atacadores, que, no sólo no se entregaron, sino que dispararon, resultando heridos los dos agentes, cuyos nombres se desconocen aún, uno de ellos de mucha gravedad.  
Como el atraco ocurrió frente al "cine", un empleado que desde la puerta lo presenciaba, acudió en defensa de los compañeros, y también resultó herido.

Los atacadores, aprovechando la confusión de los primeros momentos, huyeron, llevándose la recaudación del día, que se calcula en 20.000 pesetas.  
\*\*\*  
El consejero de Gobernación condenó energicamente el atraco cometido anoche.  
Dijo que los automóviles preparados por los atacadores eran cuatro, figurando entre ellos el ya conocido por el "auto fantasma".  
El agente de Policía Diego Gutiérrez, herido en este suceso, continúa gravísimo. La herida del cuello hace temer que sobrevenga una parálisis.

A las siete y media de la tarde, en una Clínica ha fallecido el agente de Policía Diego Gutiérrez, que resultó herido ayer en el atraco a unos empleados de un cine.  
Por orden del Juzgado ha sido trasladado el cadáver del agente al Depósito judicial.

### FUGADO DEL "URUGUAY"

Al hacer el recuento de los detenidos a bordo del vapor "Uruguay", se ha notado la falta de Antonio Urdiales, detenido por robo, quien parece ser se descolgó por una cuerda, asiendo a la cadena de las anclas, huyendo a nado logrando llegar a tierra.

sado Eduardo, quien, después de hacer responsable de la muerte de su marido a su hermano y a su sobrino José, los acusó de haber dado muerte a un guardia civil en Reinos. La declaración causó la natural sensación entre los que asistían al juicio e hizo mirarla, asombrados, a los procesados que se sentaban en el banquillo entre dos civiles. La gitana insistió, dando detalles, y el presidente, señor García Lomas, tomó nota de aquéllas para tratar de hacer el esclarecimiento de la acusación.

Se les condenó por el homicidio cometido a la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión mayor y a cuatro meses y un día por la tenencia ilícita de armas. Además, deberán pagar las costas y accesorias del proceso e indemnizar a la familia del difunto con diez mil pesetas.

Cuando salían los dos condenados, la mujer de José se acercó al coche que lo iba a conducir a la cárcel, y le dijo:  
—Te han condenado sin haber hecho nada. Vete tranquilo, que ya me la pagarán.

Y José sonrió, agradecido.  
N. de la R.—El gitano muerto era hermano de uno de los condenados recientemente por la Audiencia de Logroño, en la causa instruida por los sucesos ocurridos debajo del puente de Hierro.

## En torno a la actitud del señor Maura

Madrid, 26.—11 noche  
"Heraldo de Madrid" publica una entrevista con don Miguel Maura.  
El jefe conservador declara que estas Cortes, en las que no hay republicanos, es imposible pensar que son instrumentos de Gobierno.

Los únicos elementos derechistas que pueden ofrecer garantía de fidelidad a la República son los agrarios que acaudilla el señor Martínez de Velasco.  
Por su cuenta cree "Heraldo de Madrid" que el señor Maura está identificado con la conducta y propósitos de los señores Barrio, Gordón y Sánchez Román, para constituir un bloque de fuerza republicana.

Llegado el momento, ese bloque podría sustituir al Gobierno del señor Lerroux.  
Estima el citado periódico que el Gobierno podrá tener algún tropiezo con las derechas al discutirse el proyecto de amnistía.  
Las izquierdas han advertido esta circunstancia y se preparan.

En el caso de que tuviera que constituirse un Gabinete de izquierdas para disolver estas Cortes, se buscaría una fórmula que dejara a salvo la facultad presidencial para disolverlas. La fórmula sería que las Cortes futuras declararían que las Constituyentes por su carácter de tales no mermaron la facultad presidencial al decretar la disolución de aquéllas.

**A. FERNANDEZ MARRODAN**  
Hospital Saint Joseph Paris  
ESPECIALISTA EN  
RISON Y VIAS URINARIAS  
RAYOS X.—LABORATORIO  
Vare de Roy, 18, 2.º. Teléf. 1216

# OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

## Madrid, 26 y 27.—Varías horas LAS COMISIONES SE REUNEN

Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos para emitir dictamen acerca de la prórroga para el segundo trimestre del año en curso.

Fue aprobada la prórroga, pero, con el voto en contra de los radicales y del representante liberal democrático, se acordó suprimir un aumento que figura en el proyecto de prórroga para el Cuerpo de Carabineros.

La Comisión ha entendido que la prórroga debe ser cosa matemática, sin variaciones.

El presidente de la Comisión visitó al ministro de Hacienda para darle cuenta de todo lo tratado. El dictamen será leído esta tarde en la Cámara.

También se reunió bajo la presidencia del señor Besteiro, la Comisión de Reglamento.

El señor Besteiro dijo al terminar la reunión que habían examinado la parte referente a discusión de dictámenes sobre proyectos de ley, proposiciones, etc.

Dada la naturaleza del tema, fue muy discutido y no llegó a ser ultimado, aunque se dió un gran avance.

Mañana se reunirá la Comisión permanente de Justicia, advirtiéndose que la reunión se celebrará, cualquiera que sea el número de asistentes.

El orden del día comprende la elección del presidente, proyecto relativo a la forma de designar jueces y fiscales municipales, colonias penitenciarias y campos de concentración en Canarias y el proyecto de amnistía.

## EL CRITERIO DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO SOBRE LA AMNISTIA

El jefe agrario, don José Martínez de Velasco, ha dicho que el proyecto de amnistía debía ser tratado en un sentido de amplitud y reformado en alguna de sus partes.

Hay añadido una cuestión interesante que no ha sido tocada en el proyecto y que envuelve una gran injusticia. Me refiero a los guardias civiles que fueron separados del benemérito Instituto a raíz de los sucesos de Sevilla. Estos hombres no hicieron otra cosa sino obedecer ciegamente a sus superiores, sin pararse a discernir si obraban bien u obraban mal; es decir, que cumplieron estrictamente con lo que ordena la disciplina militar, que es obediencia ciega. Si hubieran hecho otra cosa, o lo que es lo mismo, se hubiesen parado a pensar si debían o no obedecer a sus superiores, ¿qué se hubiera dicho de ellos? ¿Cómo sería posible mantener el criterio de la disciplina, si los que tienen que cumplir las órdenes superiores se dedican a criticarlas? Si el Gobierno no se apresura a rectificar este olvido, resultará que los oficiales y jefes que dieron las órdenes a los individuos que les obedecieron quedan fuera del benemérito Instituto, absolutamente desamparados. La injusticia sería atroz.

Otro aspecto muy interesante debe ser tratado en el debate de la amnistía. A raíz de los sucesos de agosto el ministro de la Guerra, señor Azaña, sin causas justificadas, "ah irato", decretó el pase a la reserva de seis a siete generales, entre ellos el heroico Millán Astray, que no tuvieron la menor intervención en los hechos, o que cayeron dentro de la órbita de la arbitrariedad ministerial, por sospechas o por habladurías. Esto no puede durar. En el caso del señor Millán Astray hemos de tener en cuenta que se trata de un militar que lo ha sacrificado todo por la Patria, que ha perdido en los combates de África un brazo y un ojo y que se encuentra separado de su profesión, cuando todavía podría ser útil a su país, y lo mismo en el caso de los demás generales.

Yo creo—terminó el señor Martínez de Velasco—que la Comisión ha de tener presente estos dos aspectos de la amnistía, que sin duda no constan en el proyecto por un olvido del Consejo de ministros.

## EL SEÑOR ROYO VILLANOVA DIÁLOGA CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El señor Royo Villanova habló en los pasillos de la Cámara con el señor Salazar Alonso sobre la suspensión de un periódico titulado "La Tierra", en Valledorado, rogándole que la suspensión dictada se levante a ser posible inmediatamente.

Tengo especial interés en ello—dijo el señor Royo Villanova—porque es un periódico que me ha combatido a mí; pero, como soy un hombre liberal, le ofrezco esta ocasión de justicia a usted, que también lo es.

El ministro le respondió:—Le ofrezco ocuparme inmediatamente de esta asunto. Acepto el calificativo de liberal y así estoy actuando. Advierta usted que en pleno estado de alarma, ayer, domingo de Ramos, se han celebrado en España cuatro actos altamente significativos, que son: una Asamblea de Acción Popular en Jaén, otra de la Orga en Camoá, el plebiscito obrero de Riotinto y las procesiones de Sevilla y otras ciudades, y todos estos actos han sido igualmente amparados por el Poder público. Creo que un Gobierno que se produce así gobierna en libertad.

## ROMANONES, DIMITE

El conde de Romanones, que formaba parte de la Comisión de Gobierno interior del Congreso, ha dado una carta al presidente de la Cámara señor Alva, presentando la dimisión de su puesto.

## UN RUEGO AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El diputado popular agrario por Madrid don José María Hueso ha dirigido un ruego al ministro de Obras

el óasis, diciendo que por eso era gubernamental.

Los electores—agregó—amenazan con pasarse al fascio y yo les he dicho que en las próximas elecciones saldré diputado por Barcelona.

## LA MINORIA SOCIALISTA Y EL PARO OBRERO

Preguntado don Fernando de los Ríos acerca de los trabajos de la ponencia de la minoría socialista sobre el paro obrero, dijo que actuó intencionalmente y que a él, como miembro de la ponencia, le ha correspondido estudiar las posibilidades agrarias.

No creo que consigamos gran cosa, porque ahí dentro (señalando al salón de sesiones) se ve desecho decidido de no resolver esta cuestión.

Una vez que terminemos nuestros respectivos estudios, nos reuniremos para repasar la labor y estudiar una cuarta cuestión, que es la financiera o parte económica de nuestras respectivas soluciones y dar cuenta seguidamente de los trabajos al grupo parlamentario.

## LA "CEDA" Y LA REFORMA AGRARIA

Esta tarde celebraron una conferencia de cerca de una hora los señores Gil Robles, Casanueva y el ministro de Agricultura.

Preguntado el señor Gil Robles sobre el objeto de la entrevista, respondió:—Hemos tratado de la proposición del señor Rodríguez Jurado sobre el Instituto de Reforma Agraria y cuestión de algodón.

Antes habíamos hablado el señor Casanueva y yo de la organización del partido.

Se le preguntó después qué opinión tenía sobre la forma de interpretar don Cirilo del Río la Reforma Agraria.

Contestó:—En la próxima reunión de la minoría trataremos probablemente de la conducta del ministro en el referente a esta asunto.

En cuanto al algodón no creía prudente la retirada del proyecto.

Estimamos que no debe admitirse la proposición del señor Florenza y dar carácter indefinido al percibo de cinco céntimos por kilo de algodón importado para el fomento del cultivo de este producto en España.

Un diputado de la Ceda le dió cuenta de una proposición que pensaba presentar en ese sentido.

El señor Gil Robles añadió que la cuestión tenía más importancia porque había cosas inexplicables y una de ellas era que no existiendo consignación en el presupuesto para el Comité Algodonero, este percibe una subvención de 1.600.000 pesetas con cargo a los gastos de la Subsecretaría del Ministerio de Industria y Comercio.

El ministro de Agricultura, hablando del proyecto del algodón, manifestó que estaba decidido a retirar el proyecto.

Pedirá al presidente de la Cámara que no lo ponga a discusión, por entender que debe mantenerse íntegramente sin limitaciones.

En igual sentido se manifestaron algunos diputados de la Ceda y de la minoría socialista.

Don Lucio Martínez Gil, decía:—Aquí se trata una maniobra. Esto debe tratarse en el salón de sesiones. Debe averiguarse qué se ha hecho con el impuesto de diez céntimos de años anteriores sobre kilo de algodón importado.

Un diputado de la Ceda le interrumpió:—Sería interesante, porque se han recaudado por tal concepto 87.000.000 con destino a las primas de exportación y se ha demostrado que sólo se exportó el 50 por 100 del algodón importado.

El señor Martínez Gil replicó:—Pues se da el caso de que mientras se dejó la libre admisión, de ese impuesto de diez céntimos que suma 87.000.000 nada dijeron los catalanes y ahora que se quiere imponer el de cinco céntimos, todo son quejas y maniobras. Si no sale el proyecto, los perjudicados serán los cultivadores, que no podrán sembrar, y yo creo que los intereses de los cultivadores deben estar por encima de las maniobras del señor Cambó.

En una conferencia que sostuvieron los señores del Río, Gil y Matesanz, el ministro dijo que estaba dispuesto a liquidar el proyecto creando una prima de cinco céntimos sobre kilo de algodón importado, para destinarla al fomento del cultivo del algodón en España.

El señor Gil opinaba que si no se retiraba el proyecto, era preferible que quedara como está sin admitir la enmienda del señor Florenza.

El señor Matesanz, se opone a enmiendas, abogando por la supresión de todo impuesto sobre la importación del algodón.

## EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y EL PROYECTO DEL ALGODON

El ministro de Agricultura, hablando del proyecto del algodón, manifestó que estaba decidido a retirar el proyecto.

Pedirá al presidente de la Cámara que no lo ponga a discusión, por entender que debe mantenerse íntegramente sin limitaciones.

En igual sentido se manifestaron algunos diputados de la Ceda y de la minoría socialista.

Don Lucio Martínez Gil, decía:—Aquí se trata una maniobra. Esto debe tratarse en el salón de sesiones. Debe averiguarse qué se ha hecho con el impuesto de diez céntimos de años anteriores sobre kilo de algodón importado.

Un diputado de la Ceda le interrumpió:—Sería interesante, porque se han recaudado por tal concepto 87.000.000 con destino a las primas de exportación y se ha demostrado que sólo se exportó el 50 por 100 del algodón importado.

El señor Martínez Gil replicó:—Pues se da el caso de que mientras se dejó la libre admisión, de ese impuesto de diez céntimos que suma 87.000.000 nada dijeron los catalanes y ahora que se quiere imponer el de cinco céntimos, todo son quejas y maniobras. Si no sale el proyecto, los perjudicados serán los cultivadores, que no podrán sembrar, y yo creo que los intereses de los cultivadores deben estar por encima de las maniobras del señor Cambó.

En una conferencia que sostuvieron los señores del Río, Gil y Matesanz, el ministro dijo que estaba dispuesto a liquidar el proyecto creando una prima de cinco céntimos sobre kilo de algodón importado, para destinarla al fomento del cultivo del algodón en España.

El señor Gil opinaba que si no se retiraba el proyecto, era preferible que quedara como está sin admitir la enmienda del señor Florenza.

El señor Matesanz, se opone a enmiendas, abogando por la supresión de todo impuesto sobre la importación del algodón.

En una conferencia que sostuvieron los señores del Río, Gil y Matesanz, el ministro dijo que estaba dispuesto a liquidar el proyecto creando una prima de cinco céntimos sobre kilo de algodón importado, para destinarla al fomento del cultivo del algodón en España.

El señor Gil opinaba que si no se retiraba el proyecto, era preferible que quedara como está sin admitir la enmienda del señor Florenza.

El señor Matesanz, se opone a enmiendas, abogando por la supresión de todo impuesto sobre la importación del algodón.

En una conferencia que sostuvieron los señores del Río, Gil y Matesanz, el ministro dijo que estaba dispuesto a liquidar el proyecto creando una prima de cinco céntimos sobre kilo de algodón importado, para destinarla al fomento del cultivo del algodón en España.

El señor Gil opinaba que si no se retiraba el proyecto, era preferible que quedara como está sin admitir la enmienda del señor Florenza.

El señor Matesanz, se opone a enmiendas, abogando por la supresión de todo impuesto sobre la importación del algodón.

En una conferencia que sostuvieron los señores del Río, Gil y Matesanz, el ministro dijo que estaba dispuesto a liquidar el proyecto creando una prima de cinco céntimos sobre kilo de algodón importado, para destinarla al fomento del cultivo del algodón en España.

## LOS SEÑORES GIL ROBLES Y CASANUEVA Y LAS EXPROPIACIONES A LA EXGRANDEZA

A última hora volvieron a celebrar una conferencia en los pasillos del Congreso el ministro de Agricultura y señor Gil Robles.

Mediada la conversación, se acercó a ambos el señor Casanueva que continuó hasta el final.

Después de la entrevista se interrogó al ministro si se habían ocupado nuevamente del proyecto de Reforma Agraria.

—En efecto, hemos seguido cambiando impresiones sobre el asunto.

La entrevista—agregó—fue cordial, a pesar de lo que se dice. Lo que ocurre es que a los populistas eso de la grandeza no les va bien y yo me atengo estrictamente a la ley.

Se le preguntó si este asunto vendría pronto al salón de sesiones.

—Cuando quieran—contestó. Estoy dispuesto a ello en todo momento.

El señor Casanueva fué igualmente interrogado y dijo que habían dado cuenta al ministro de su posición sobre la expropiación de bienes a la grandeza. El haber sido Grande de España—agregó—no es mérito ni demérito y deben ser tratados como los demás ciudadanos.

Yo creo—terminó diciendo—que habrá fórmula de transigencia.

El señor Gil Robles, por su parte, ratificó la anterior referencia y agregó:—Hemos hecho ver al ministro que el Instituto de Reforma Agraria está aplicando la medida de una manera unilateral, dedicándose preferente-

mente a las expropiaciones de la grandeza y no aplicando los demás preceptos de la ley, con perjuicio evidente para todos.

## NO ES NECESARIA LA LLAMADA URGENTE

Verlos diputados de Acción Popular se acercaron a última hora al señor Gil Robles para decirle que debía llamar urgentemente a los diputados, porque hoy no hubo número suficiente para ganar las votaciones.

—No importa—contestó—. Hasta la semana que viene no se votarán todas las enmiendas conjuntamente; de modo que no hay prisa.

## EL TRASPASO DE LOS SERVICIOS

A última hora se entrevistaron con el señor Lerroux los señores Nicolau D'Olivier y Martín Esteve, consejero éste de la Generalidad Catalana, conversando sobre los traspasos de servicios.

El señor Esteve dijo que esperaba que en primero de abril estuvieran adoptados los acuerdos pertinentes para que la contribución territorial pueda ser percibida por la Generalidad.

## EL SEÑOR IGLESIAS COMENTA LA ACTITUD DE LAS DERECHAS

Al terminar la sesión, don Emilio Iglesias, conversando con el señor Aizpín, y otros diputados de derechas sobre el nombramiento de Comisión gestora de Navarra, dijo que la actitud de las derechas iba siendo ya punto menos que inadmisible.

El Gobierno—agregó—está entregado a las derechas y por ello debe haber una reciprocidad en la colaboración, pues si no llegará un momento en que se eche todo a rodar.

## DELEGADOS DE LA U. G. T. A RUSIA

SAN SEBASTIAN.—La Unión General de Trabajadores, ha designado para que vayan a Moscú, en viaje de estudios sociales, tres representantes obreros de Guipúzcoa.

## ALCALDE A LA FUERZA

Hoy recibió a los periodistas el teniente alcalde señor Zaldúa, que se ha tenido que hacer cargo del despacho de los asuntos de la Alcaldía, por encontrarse en Madrid el señor Sasía.

Dijo el señor Zaldúa que, a pesar de la dimisión que de su cargo tiene presentada, no la había quedado más remedio que hacerse cargo de la Alcaldía.

Añadió que habían dirigido una carta al señor Sasía rogándole que regresara inmediatamente a San Sebastián, pues es necesario que en la sesión que el miércoles celebrará el Ayuntamiento se trate de importantes asuntos, en primer lugar el de las dimisiones presentadas por los concejales de la minoría de Acción Republicana.

Hay también presentada una moción en la que se solicita que los Poderes públicos ayuden a la organización de un proyecto de defensa en el barrio del Antiguo, para que no sufra estas las consecuencias de las avenidas de aguas.

Otro de los asuntos que se discutían en la sesión es el relativo a las obras que es necesario ejecutar para reparar los daños causados por el último temporal del mar, obras cuyo coste se eleva a 230.330 pesetas.

## LA FUSION DE IZQUIERDAS REPUBLICANAS

Los partidos de Acción Republicana, radical socialista, independiente y proletario, acordaron disolverse para fusionarse nuevamente, en una asamblea que se celebró el domingo.

También previamente se habían discutido con análogo fin numerosos partidos republicanos autónomos que había en la provincia.

En la asamblea reinó un gran entusiasmo y se acordó nombrar dos delegados que representaran a las izquierdas republicanas de Guipúzcoa en las asambleas que se celebran en Madrid.

Fueron designados don Manuel Andrés, exdirector general de Seguridad y el profesor de la Escuela Normal de Maestros, señor Paté.

## VENDEDOR DE LOTERIA ATRACADO

BILBAO.—En el camino de Madariaga, a las dos de la tarde de ayer, le salieron al encuentro dos individuos al vendedor de lotería Juan Villanueva Iribarri.

Uno de los asaltantes, provisto de su correspondiente pistola, exigió al vendedor el dinero que llevaba, arrebándole 127 pesetas producto de la venta de décimos.

## OTRO ATRACO EN DEUSTO

El sábado, a las nueve de la noche, se perpetró un atraco en un tienda de ultramarinos de la Ribera de Deusto, en ocasión de que se hallaban en el interior de la misma el dueño, un dependiente y un cliente.

Los atracadores—que eran tres—después de amordazar a las mencionadas personas, se apoderaron de unas cuatrocientas pesetas, producto de la recaudación del día, y se dieron a la fuga en un automóvil que tenían al efecto preparado.

Se dió aviso a la Brigada Social, de donde se trasladaron al lugar del atraco varios agentes, los cuales comenzaron a practicar diligencias, sin que hasta el momento hayan dado resultado satisfactorio.

## DE LA ASAMBLEA PRO FERROCARRIL ESTELLA-MARCELLA

VITORIA.—A las once y media de la mañana ha dado comienzo en la

## DEL PAIS VASCO

Diputación la magna asamblea convocada por el presidente de la Gestora alavés señor Dorao para tratar del proyecto de construcción del tramo ferroviario Estella-Marcella, perteneciente al Vasco-Navarro.

Asistieron varios diputados a Cortes y nutridas representaciones de los Ayuntamientos afectados por este ferrocarril y de las Gestoras de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra.

Se promovió amplio debate en el que tomaron parte varios representantes que explicaron con detalle el estado del asunto y las gestiones que se han realizado para su solución, así como lo que en lo sucesivo debe hacerse. Se debatió mucho sobre la conveniencia del ancho de la vía; adoptándose al final las conclusiones siguientes:

Primera. La asamblea acuerda la necesidad de la construcción del tercer trozo del ferrocarril Vasco-Navarro, o sea de Estella a Marcella.

Segunda. Que se gestione la inclusión de este trozo en el plan de ferrocarriles a construir por el Estado, con las características posiblemente más convenientes para facilitar en un próximo futuro, la vía normal entre Marcella, Vitoria y la cuenca del Cantábrico, en forma que—en todo caso—la explotación sea desde luego apta para aquella vía normal.

Tercera. Que una vez gestionado y concedido por el Estado el trozo en cuestión, sigan las gestiones para conseguir la unificación de la red ferroviaria del País Vasco en vía ancha.

Cuarta. Que la asamblea acuerda elevar a las cuatro Gestoras de las cuatro Diputaciones su deseo de que se cree en ellas un organismo Superior y conjunto que estudie y coordine cuantos problemas de carácter general se presenten en materia de ferrocarriles. Este organismo se compondrá de representantes de cuantas entidades técnicas y administrativas tengan interés en el problema.

## CONDENA DE UNOS ATRACADORES QUE COMETIERON UN HOMICIDIO

Se ha dictado por el Tribunal de Derecho, condenando a Justo López de Añua Murguía y Francisco Fernández de Barrera, como autores de un delito de robo con homicidio y otro de tenencia ilícita de armas de fuego, a la pena a cada uno de ellos, de treinta años de reclusión mayor por los primeros delitos, o sea robo y homicidio, y a la de dos años de prisión menor por el de tenencia ilícita de armas, así como al pago de las costas procesales y a que abonen a los herederos del interfecto la cantidad de 20.000'70 pesetas como indemnización de perjuicios.

## LO QUE DICE EL GOBIERNO DE ALAVA

El gobernador nos ha manifestado que se ha autorizado por el ministro de la Gobernación la celebración del "Día de la Patria" que preparan los nacionalistas para el 1 de abril faltando aún por fijar el programa de festejos a celebrar.

Siguió diciendo el señor Novoa que el ministro de la Gobernación había ratificado la separación de su cargo del alcalde de Puebla de la Barca, confirmada hace días y que además ha ordenado se le forme el correspondiente expediente de destitución.

Por último, el señor gobernador dijo que con harta dolor suyo se había visto en el trance de decretar la suspensión y separación del cargo del alcalde de Villabuena, Sr. Ch Basoco, haciendo uso de la facultad que le confiere la Ley Municipal de 1877 y previa y detenida información, que acredita el abandono de las funciones que le competían con motivo del movimiento revolucionario de diciembre último.

## MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra recibió a los periodistas, a los que comunicó que esta tarde acudiría a la reunión de la Junta Permanente de Estado, acompañado del jefe de Estado Mayor.

Se refirió luego el señor Hidalgo a las denuncias que se hacen en la Prensa contra militares o hechos ocurridos en los cuarteles.

—Yo—dijo—no puedo entablar diálogo con la Prensa sobre estos asuntos. El periódico que desea noticias sobre estos extremos debe acudir a un diputado para que pregunte en la Cámara y yo desde el banco azul diré todo lo que haya sobre cada caso concreto.

De todas maneras, cuando llega a mi conocimiento una de las denuncias, abro una información. Y con referencia al caso de un capitán que, según asegura un periódico, dió vivas al rey en un cine, ha intervenido la Dirección de Seguridad, y según me informan, ni los acomodadores ni ninguna otra persona han sido testigos del hecho.

Caso de que en un hecho análogo el periódico adujera comprobantes contra persona determinada, el Ministerio procedería inmediatamente.

## EN EL MINISTERIO DE MARINA

El ministro de Marina manifestó a los periodistas que él había firmado una disposición para la compra de dos autogiros que serán destinados para prácticas de la Marina.

El consejero de Hacienda de la Generalidad, señor Estevez se entrevistó con el ministro de Marina.

En la entrevista cambiaron impresiones sobre asuntos de aquel Departamento, que afectan a Cataluña, incluso sobre la nueva ley de comunicaciones marítimas.

Esta tarde el señor Estevez confirió con el señor Lerroux.

## LLEGA A PALMA D. JUAN MALICH PALMA DE MALLORCA.—A bordo del vapor correo "Ciudad de Barcelona" llegó ayer, domingo, procedente de París, el diputado don Juan March, acompañado de su esposa y de su hijo Bartolomé.

Hizo el viaje en automóvil a Barcelona desde la frontera. En esta población tomó el barco que le ha traído a Palma.

La llegada se mantuvo en el más absoluto secreto y fué recibido solamente por algunos familiares y amigos.

Desde la frontera fué acompañado por dos policías.

Ha manifestado que desde que salió de la cárcel de Hombres no ha hecho declaraciones políticas.

Viene completamente restablecido y con idea de pasar aquí una temporada.

## BANQUETE EN LA UNION MERCHANT.

En el Círculo de la Unión Mercantil se celebró el banquete al Consejo de la Federación de Sociedades Económicas, que celebraron recientemente una asamblea.

Al final del banquete llegó el ministro señor Samper.

## EL VIAJE A ROMA DEL SEÑOR PITA ROMERO

Parece confirmarse que, pasadas las fiestas de la República, el señor Pita Romero marchará a Roma para iniciar las conversaciones con el Vaticano.

Durante su ausencia se encargará interinamente de la cartera de Estado el señor Madariaga.

## DICE EL DIRECTOR DE PRISIONES

El Director general de Prisiones, señor Jiménez Coronado, dijo que en

# El día oficial y político

Madrid, 26.—12 noche EN GOBERNACION

En el Ministerio de la Gobernación facilitaron una nota diciendo que el día 31 de actual se cerrará la suscripción abierta para premiar a los individuos que se distinguieron en la represión del movimiento de 1933 de Sevilla y a los familiares de los heridos y muertos en el cumplimiento de su deber.

Esta suscripción—continúa diciendo la nota—ha tenido la virtud de ser espontánea, pues fueron las Corporaciones particulares quienes antes de salir publicada la disposición acudieron con donativos al ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, para premiar la conducta ejemplar de las fuerzas.

Dicho ministro abrió una cuenta corriente en el Banco de España para recoger en la misma todos los donativos, siendo encabezada esta suscripción con setenta y cinco mil pesetas por el Consejo de Administración del Banco. A este donativo siguieron otros del presidente de la República, presidente del Consejo y ministros, Corporaciones y Entidades.

Mensualmente se han publicado en la "Gaceta" las cantidades recibidas. El señor Salazar Alonso, dijo a los periodistas que el gobernador de Murcia le comunicaba que venían celebrándose con brillantez y entusiasmo y gran afluencia de forasteros, las procesiones de Semana Santa en Murcia, Lorca y Cartagena, al igual que ocurre en Sevilla.

Terminó diciendo que el miércoles marchará en avión a Sevilla.

El regreso lo hará en automóvil, por si decide detenerse en alguna otra población andaluza que ofrezca interés en estos momentos.

## MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra recibió a los periodistas, a los que comunicó que esta tarde acudiría a la reunión de la Junta Permanente de Estado, acompañado del jefe de Estado Mayor.

Se refirió luego el señor Hidalgo a las denuncias que se hacen en la Prensa contra militares o hechos ocurridos en los cuarteles.

—Yo—dijo—no puedo entablar diálogo con la Prensa sobre estos asuntos. El periódico que desea noticias sobre estos extremos debe acudir a un diputado para que pregunte en la Cámara y yo desde el banco azul diré todo lo que haya sobre cada caso concreto.

De todas maneras, cuando llega a mi conocimiento una de las denuncias, abro una información. Y con referencia al caso de un capitán que, según asegura un periódico, dió vivas al rey en un cine, ha intervenido la Dirección de Seguridad, y según me informan, ni los acomodadores ni ninguna otra persona han sido testigos del hecho.

Caso de que en un hecho análogo el periódico adujera comprobantes contra persona determinada, el Ministerio procedería inmediatamente.

## EN EL MINISTERIO DE MARINA

El ministro de Marina manifestó a los periodistas que él había firmado una disposición para la compra de dos autogiros que serán destinados para prácticas de la Marina.

El consejero de Hacienda de la Generalidad, señor Estevez se entrevistó con el ministro de Marina.

En la entrevista cambiaron impresiones sobre asuntos de aquel Departamento, que afectan a Cataluña, incluso sobre la nueva ley de comunicaciones marítimas.

Esta tarde el señor Estevez confirió con el señor Lerroux.

## LLEGA A PALMA D. JUAN MALICH PALMA DE MALLORCA.—A bordo del vapor correo "Ciudad de Barcelona" llegó ayer, domingo, procedente de París, el diputado don Juan March, acompañado de su esposa y de su hijo Bartolomé.

Hizo el viaje en automóvil a Barcelona desde la frontera. En esta población tomó el barco que le ha traído a Palma.

La llegada se mantuvo en el más absoluto secreto y fué recibido solamente por algunos familiares y amigos.

Desde la frontera fué acompañado por dos policías.

Ha manifestado que desde que salió de la cárcel de Hombres no ha hecho declaraciones políticas.

Viene completamente restablecido y con idea de pasar aquí una temporada.

## BANQUETE EN LA UNION MERCHANT.

En el Círculo de la Unión Mercantil se celebró el banquete al Consejo de la Federación de Sociedades Económicas, que celebraron recientemente una asamblea.

Al final del banquete llegó el ministro señor Samper.

## EL VIAJE A ROMA DEL SEÑOR PITA ROMERO

Parece confirmarse que, pasadas las fiestas de la República, el señor Pita Romero marchará a Roma para iniciar las conversaciones con el Vaticano.

Durante su ausencia se encargará interinamente de la cartera de Estado el señor Madariaga.

## DICE EL DIRECTOR DE PRISIONES

El Director general de Prisiones, señor Jiménez Coronado, dijo que en

breve se inaugurará la granja de experimentación agrícola en el Penal de Ocaña, donde tendrán ocupación ciento cincuenta reclusos, que cobrarán jornales.

Se dotará a la granja de toda clase de maquinaria.

También ha manifestado que la campaña emprendida en Canarias contra los campos de concentración está asentada sobre afirmaciones completamente equivocadas.

Tengo encargo del Gobierno de hacer estudios de la misma orientación en el archipiélago balear y en el Noroeste de España.

## LA JUNTA DE ESTADO

Bajo la presidencia del jefe del Estado, se reunió esta tarde la Junta permanente de Estado.

En la reunión celebrada hoy por la Junta Permanente de Estado, los jefes de Estado Mayor informaron a la misma sobre asuntos relacionados con la defensa nacional.

Terminada la reunión, el ministro de Estado obsequió a los asistentes con un lunch.

## PERIODICOS DENUNCIADOS

El sábado último, el fiscal de la República denunció los periódicos "El Siglo Futuro" y "Obreros de la Tierra".

## LOS REPORTEROS GRAFICOS OBSEQUIAN AL DIRECTOR DE SEGURIDAD

En el Hotel Ritz se celebró a media día el almuerzo que la Unión de Informadores Gráficos de Prensa de Alcaza al director general de Seguridad, señor Valdivia.

El acto fué presidido por el jefe del Gobierno y los fueron impuestos a los reporteros gráficos, por el director general de Seguridad, las insignias creadas para dar a estos periodistas las máximas facilidades en el cumplimiento de su deber.

En el acto estuvo presente el ministro de la Gobernación y otras personalidades.

Se pronunciaron discursos.

El director de Seguridad llegó en avión, procedente de Sevilla, para regrear esta misma noche a la capital andaluza.

## CONFERENCIA DEL EXMINISTRO SENOR PINIES

En la Matritense de Amigos del País, pronunció una conferencia el exministro don Vicente Pinies.

Desarrolló el tema: "Las organizaciones políticas y la violencia".

Asistió mucho público que premió con muchos aplausos la labor del conferenciante.

## EL SEÑOR RICO AVELLO LLEGA A OUBTA

Anoche, en el expreso de Algeciras, salió con dirección a Tetuán el comisario superior en Marruecos, don Manuel Rico Avello.

En esta viaje le acompañan su señora e hijos, que, aprovechando las vacaciones escolares de primavera, marchan para conocer Marruecos.

El señor Rico Avello fué despedido por un público numerosísimo, en el que destacaban representaciones de las autoridades, partidos políticos y muchos amigos.

Se propone el alto comisario embarcar en Algeciras en el canisero "Dato" con rumbo a Algeciras, y desde esta población a Tetuán hará el viaje en automóvil.

El alto comisario se propone regresar a España a mediados de abril.

## CEUTA.—A las cinco de la tarde llegó el señor Rico Avello a bordo del destructor "Lazaga".

Fuó cumplimentado por las autoridades y le rindió honores una Compañía con banda y música.

## OBSEQUIADO CON UN BANQUETE

VIGO.—Ha sido obsequiado con un banquete don Manuel Martínez Curiello, alcalde de Vigo, que fué destituido recientemente por el ministro de la Gobernación.

Se pronunciaron discursos.

## PERIODISTA DETENIDO

# RUMBOS NUEVOS PARA UNA ORIENTACION DE POLITICA ECONOMICA

Por FRANCISCO CASARES

En todo el mundo luchan a la hora actual dos tendencias que, sobreponiéndose a las doctrinas políticas y a las ideologías sociales, marcan el rumbo futuro de la mayor parte de los países. Se trata de la orientación económica, y dentro de ella, de la adopción del mejor sistema. ¿Economía dirigida? ¿Economía liberal? No puede negarse que, de un modo u otro, con acepciones distintas, el procedimiento de ordenar la economía desde las esferas del Poder viene ahincándose con firmeza en su predicamento. En unos países se trata de economía dirigida. En otros de economía ordenada, simplemente. En el fondo es igual. Lo que no tiene duda es que este tipo de problema se superpone a los demás y constituye la preocupación esencial de gobernantes, legisladores, profesores, periodistas y hasta de las simple masas ciudadanas.

España va a la zaga. Se retrasa como en tantas cosas. Pero a hay atisbos de una etapa económica que desplace de la atención general las cuestiones estrictamente políticas. Un socialista, el señor Negrín, exclamó una tarde, ante la interpellación que el señor Vidal y Guardiola exponía sobre política de Obra Públicas: "Yo no pensé que esta Cámara estuviese preparada para estos temas". No hace sino muchos días, otro socialista de relevante personalidad, el señor Besteiro, se apartaba consentidamente de las puestas secretarias que matizan el ambiente político, y discurría con aplausos de la Cámara, sobre las posibilidades de un órgano nuevo, semilegislativo que, sin parecerse al antiguo senado, lleve la función reguladora de sopesar la tarea constructiva de la Cámara Popular y venga a ser un laboratorio de leyes y disposiciones que articulen una verdadera política económica.

Un caracterizado parlamentario nos hacía estas reflexiones alrededor del discurso del señor Besteiro: "Tiene una doble importancia. La que viene a señalar la división, cada vez más honda, de los socialistas, y la que representa el marcar un tono a la orientación política que se debe seguir en estos momentos para la República. En cuanto al primer hecho, es indudable, que no siguen al ex Presidente de las Cortes la mayoría de los diputados socialistas. Pero hay que señalar el valor que tiene la adopción de esa postura en el momento mismo en que las tácticas de rebelión que patrocinan otros líderes socialistas han tenido un enorme fracaso. La huelga de Artes Gráficas ha sido estrangulada. No por disposiciones draconianas del Poder Público, sino por su propia artificialidad, por su mala falta de ambiente. No se puede olvidar planteamiento y especialmente por el arte de imprimir es el Sindicato de más aboleto entre los que constituyen el gran mecanismo socialista de España. Y que esta derrota no hay que considerarla en su aspecto intrínseco, sino con todo el carácter simbólico que tiene. Los que propugnan la lucha violenta, el método revolucionario han sido vencidos. Y en la hora misma de ese vencimiento se alza en las Cortes la voz serena y matizada del señor Besteiro para hablar de los problemas económicos y defender la existencia de una Cámara Corporativa. Es cierto que el señor Besteiro no aljura de su ideario marxista, pero se aparta de los procedimientos de violencia y proclama, con la máxima resonancia que el socialismo debe seguir un camino constructivo, de evolución y siempre dentro del cauce de la legalidad. Esa es la política que se aviene. Cuando los ánimos se calmen y los espíritus recobren su serenidad, se discutirán los problemas de orden económico que son los que verdaderamente interesan al país. Naturalmente que el señor Besteiro no ha de coincidir con el señor Gil Robles y que, propugnando los dos un sistema corporativo, han de darle, en la concepción y en el propósito, matices bien divergentes. Pero ya es interesante que se discutan solo particularidades, y que en la idea inicial se pueda apreciar una coincidencia. Es de esperar que este rumbo se acople por todos y que, de una vez, nos apartemos de las pugnas personales y de partido para ir a discusiones de tipo más serio y de resultados más eficientes.

Coincidiendo con este sentido y con esta visión de las necesidades políticas están las palabras que hace días dijo el Ministro de Hacienda:

"No hay posibilidad de un resurgimiento económico sino se practica una política de serenidad y de paz. Han de cesar las luchas políticas. Se debe restablecer la confianza del capital y proteger el desarrollo de los negocios privados.

"Esa no es otra cosa lo que está haciendo el Gobierno. Las mismas miras que se pusieron frente a su política y que ratificaron una vida coral a la nueva formación ministerial, afirman hoy su satisfacción ante los propósitos que cada día renuevan desde el banco azul los ministros. Uno de ellos nos lo sintetizaba así:

"Se está dictaminando un presupuesto. Puede ser mejor o peor, más o menos, pero representa una ordenación económica. La Cámara lo puede reformar y mejorar. Ahí está. Se ha llevado a las Cortes una ponencia sobre lo que debe ser la solución de los problemas urgentes del problema financiero. La Conferencia termina en unos días su cometido. Y después se llevará al Parlamento el resto de los trabajos. Está pendiente de discusión la ley de arrendamiento rústico que sanciona en forma definitiva el proble-

ma del campo. Se estudia una reorganización del Consejo Ordenador de la Economía Nacional. La función que ejercía este organismo ha de ser modificada para que se rinda una eficacia que ahora no tiene. En cuanto a la política comercial, bien clara está la trayectoria que se sigue desde el ministerio de Industria. Esto, es que sin desatender los problemas de carácter político, que han de tener siempre presencia en un primer plano de las preocupaciones públicas, el Gobierno atiende con preferencia los asuntos de carácter económico.

En lo social, es bastante índice de la nueva política el hecho de haberse constituido el Consejo de Trabajo. Desde hace veinte años tenía la misma estructura, idéntico funcionamiento. No se ponía en marcha. El señor Largo Caballero, cuando tenía otro sentido de la función gubernamental, lo reorganizó y quedó señalado el camino. Claro es que hubo que hacer retoques y perfilar detalles. Pero con todo, el hecho es que no se constituyó que no se ponía en marcha. Y ahora se hace esto. La legislación social tendrá un nacimiento lógico en las deliberaciones y estudios de este Consejo. Y si, al par que él, funciona el de la Economía y se llega a establecer, conforme a lo que ha defendido el señor Besteiro, otro órgano corporativo que proponga leyes y marque orientaciones se habrá logrado dar una estructura distinta a la organización estatal. Sin que ello quiera decir, naturalmente, que se vaya contra las esencias constitucionales. No es preciso. Pero, dentro de la República, con su carácter netamente democrático y popular, con escrupuloso respeto para la Constitución de 1931, se puede girar hacia las normas de carácter económico que en casi todos los países marcan hoy en derrotero distinto al anterior a la guerra y que España no tenía por qué abandonar.

# A media noche del domingo, el ministro de la Gobernación habló extensamente con los periodistas sobre diversos temas

Madrid, 26.—12 noche

El ministro de la Gobernación, don Rafael Salazar Alonso, refiriéndose a Sevilla, dijo anoche que había dado comienzo la Semana Santa con gran entusiasmo y absoluto roden.

Aquí comienza — agregó — la enumeración de los actos celebrados en provincias. En Huelva y en diversos pueblos de la provincia dió comienzo la encuesta de los mineros de Riotinto, plebiscito que se hacía para conocer las ofertas de la Empresa que, como es sabido, iba a despedir a mil obreros. Tengo la impresión de que el resultado es favorable y que estos despedidos no se llevarán a cabo. Cito el hecho — comentó — porque estos actos se han celebrado con gran orden.

En Pontevedra también se verificó sin incidente alguno una Asamblea de la Orga para acordar su disolución y su ingreso en el Partido de Izquierda Republicana.

En Jaén se inauguró un Centro de Acción Popular. Tampoco ocurrieron incidentes.

El gobernador de Jaén me dice que en Baza se celebró una procesión con gran concurrencia, reinando el más absoluto orden.

Del resto de España tengo idénticas noticias. No quiero ocultar el hecho de Bilbao, donde ha sido atacado un modesto vendedor de décimos, en el camino de Madariaga. Los atacadores le despojaron de 127 pesetas, y no lo ocultó porque señalar estos casos de delincuencia como excepción de un día de tranquilidad, de normal desarrollo de los derechos de ciudadanía, del respeto a todas las creencias, conviene para poderlos juzgar sin mezcla con la política o la actividad social como se aisla un microbio para combatirlo. Repito sin jactancia lo que tengo dicho: Contra los hombres que actúan de modo tan criminal, no la

declaración de que están fuera de la ley, sino el peso de la ley o de nuestras leyes, si las existentes no logran la ejemplaridad establecida, sin perjuicio de las medidas preventivas que se adoptan y cuyo resultado vamos apreciando.

Aprovecho la ocasión para decir que he autorizado, como es notorio, la celebración de procesiones, inspirándome en el principio que informa la legislación de la República, que es el de respetar a todas las creencias y al ejercicio de sus cultos, principio que señaló la República en el decreto de 22 de mayo de 1931, y que recoge la Constitución en su artículo 27, y para decir que las consideraciones de orden público han de ser apreciadas por el Gobierno, encargado de mantenerlo, sin que sirvan para impedir el ejercicio de ese derecho amenaza de ninguna índole, ni en este caso ni en ningún otro. Estoy dispuesto a impedir la insubordinación, la extralimitación legal, sirvan para negar el ejercicio de los derechos. Ante todo, toda acción será impedida o sancionada, y como me consta que en algunos pueblos son las propias autoridades locales las interesadas en impedir la celebración de esas procesiones, doy orden para que los gobernadores no deleguen esa facultad en los alcaldes, y si éstos creen que el mantener el orden público con tal motivo violenta su conciencia, y no corresponde a su particular punto de vista, a solución es bien clara; se les descarga de la pesadumbre de nombrar un delegado gubernativo.

Al llegar a este punto de la conversación, llamaron al ministro por el teléfono oficial. Terminada la conferencia telefónica, don Rafael Salazar Alonso, dijo:

—Acabo de hablar con el gobernador de Sevilla, el cual me comunica que ha salido una cofradía de la iglesia, y que no ha ocurrido ningún incidente.

Confirmando su viaje a Sevilla el miércoles, agregando que ese día y el otro permanecería en aquella capital, regresando a Madrid para asistir al Consejo, que se celebrará el viernes.

Dijo que, a su juicio, el ministro de la Gobernación no debe de hablar de política.

Por lo menos ese es mi criterio. En la misma resolución de los expedientes sobre los Ayuntamientos he de hacer constar que los resuelvo sin conocer la filiación de sus componentes. Sólo me atengo a los hechos. Actúo sólo con la ley, y en cuanto a hacer declaraciones políticas, he de hacer constar que la Constitución señala que la política del Gobierno la determina el Presidente. A ella me atengo con fe y disciplina. Soy un hombre que sigue al señor Lerroux con entusiasmo y devoción. Es mi jefe y mi maestro. Considero que la disciplina, tan necesaria al pueblo español, debe encontrar ejemplo en los hombres políticos, manteniéndola en todo instante.

Acercado del hecho de llevar armas sin la debida licencia, dijo que había recibido bastantes telegramas de protestas de Centros de diversa ideología política, algunos radicales, por registros verificados en domicilios en cumplimiento de las severas órdenes dadas para cacheos y desarme. No me importa; yo no ordeno los cacheos, ni ninguna clase de medidas, con vistas al interés político. Todos tienen la obligación ineludible de no dificultar la labor de este Gobierno, y así como nos esforzamos en asegurar a todos que el Estado se basta para defenderlos, todos deben comprender que nadie tiene la debida autorización para tener armas. Los registros han dado hasta ahora buen resultado, y aunque no tengo la creencia de que se logre el desarme absoluto, el conocimiento de la ocultación de las armas permite pensar en el éxito de nuestras medidas.

El ministro de la Gobernación hizo una pausa, circunstancia que aprovechó el periodista para hablar con el subsecretario de Gobernación Sr. Benzo, que se hallaba presente en la entrevista. Le recordó que algún periódico había dicho que desde el lunes no se vería ningún mendigo por Madrid.

El señor Benzo dijo que no había sido recogida con fidelidad su iniciativa, por cuanto él no podía afirmar que de raíz se iba a suprimir. El lunes comienza la campaña para la recogida. Todos los que intervinimos en ella trabajamos con gran empeño para el logro de nuestro propósito. El viernes o sábado celebraremos aquí una reunión, a la que asistirán el subsecretario de Justicia y la directora de Beneficencia. En ella examinaremos el plan trazado y sus resultados.

# EN LAS RUINAS DE "CONTREBIA LEUCADE"

Por JUAN MANUEL ZAPATERO

## LA VISITA DE UN LIBRO

Como si el calor con que se ha acometido el descombramiento del descampado próximo a Cervera, fuese un conjuro, parecen brotar los estudios de la prehistoria riojana.

Ahora, llega a mis manos el último libro de Taracena. Está impreso por la Sociedad Martín Sarmiento-Guinares, Portugal, y lleva como título "Tribus Celtibéricas—Pelendones."

Como todo lo del autor, su lectura sabe a zahumerio, y lleva al espíritu en su empujón genial a una vida retrospectiva. Taracena es seco como las ruinas que explora, y misterioso como el brujero que encierran; esta vez es, además, interesante para los riojanos. Es su libro el que abre documentariamente mucho del arcano de nuestra raza. ¿Ne leís el título? Celtiberia se adentra en nuestra Rioja; los Pelendones, la más bravia de sus tribus, la que pudo oponer a la expansión romana, brutal e invencible, el dique del tesón y el heroísmo son indudablemente sencilla de pueblos riojanos. Así se expresa Taracena.

Si siempre fué discutido el problema de las divisiones tribales de Celtiberia, el punto capital de discusión y olvido ha sido y es la tribu Pelendona. Ni Polibio, ni Apiano nos mencionan. Livio los medio cita. Ptolómeos los sitúa bajo de los Musbagos...

Para delimitarlos territorialmente, solo la identificación de ciudades tiene base firme.

Y he aquí el esfuerzo de Taracena. Callado, numantino, sobre en el yantar y en el decir, porque la verdadera obra científica huye del cohetero banal, tiene la sociedad del asceta y no la volatería del parlanchin. Con su capa lanuda en el frío invernal y a cuerpo en los estíos ha cruzado barrancadas y trepado lomas hirsutas... Cada uno de sus hallazgos ha sido cometido, no al vacío aplauso populachero, sino al rígido análisis perito... ¡No ha dicho nada al viento, ha obrado! ¡Por eso ha podido escribir "Los Pelendones", asegurando a la Historia el suelo formidable tipo hispalense.

Y por él sabemos que los jalones pelendones van marcados por las sierras Tablada, Toranzo, San Marcos, Frenes, Cabezas, Costado en Soria, Humbria Nella y Cerro de San Millán en Burgos; de la Demanda San Lorenzo, Freguela, Cebollera, Pineda, Ayedo de Santiago y Peña Isasa en Logroño; Moncajo, en Aragón; el Río Alhama, en Navarra...

En Fitero, termina la mancha celtibérica; Canales de la Sierra, de Viniegra de Abajo, y Contrebía Leucade, muestran las señales de la civilización que peló en Numancia, en nuestra región. Y allí en las lejanías, como se citaron de admiradores del valor, se dividían en el mapa Sibia, Atliana, Tritium, Varcia, Barbariana, Calogurris, Graucurris, Tutela, Cascantum Turiano, Bursaco, Voluce, Uxama, Temancia Clunia...

El área de la tribu era de unos 4.400 kilómetros cuadrados que hoy ocupan 229 núcleos de población con un total de 7.700 habitantes y por tanto una población relativa de 175 por kilómetro cuadrado.

El terreno, realítico y aptiense, es en general montañoso y duro, áspero el suelo y clima y con una altitud sobre el mar de 1.000 metros en los campos del S. y 2.315 en la más alta cumbre... Al O. hay extensos pinares carentes de yacimientos arqueológicos; en el centro y E. cerrijones y nevadas, robletales en las vertientes y tierras de pastos en los valles. Y al SE. y NE. fértiles llanuras rizadas de arbolado, verdadero granero del territorio pelendón. Es, pues, una comarca montañosa de vida forestal y ganadera obligada a la trashumancia...

del siglo II eran dueños del Ebro; como Catón en el 195 había inútilmente intentado penetrar en la meseta por Sigenza, Tiberio Gracco modificó la ruta dirigiéndola por el Alhama...

Allí lo esperaron Contrebía, acaso San Felices... Después vino lo de Sertorio."

Y ya, la vieja narración aflora a los labios viviente como un ayer cercano.

Aún dura el sabor, cuando abrimos el armario donde se guardan, en el Colegio, las cosas halladas recientemente. De lo que podemos observar, de lo que tenemos en las manos, Taracena emite su juicio.

—Este plato es campaniense, o sea fabricado en Italia, y traído por el comercio romano.

—Es verdad, sin duda; se ha topado con restos de romanización.

—Esto, casi todo, es tipo celtibero tardío... con ver el saguntino, que encontramos antes. Mas aún; deduzco que los celtiberos convivieron con los romanos después de su vencimiento. Igual pasó en Numancia.

—Acaso luchamos como los numantinos?

—No lo parece. Esas materias negras que aparecen bajo el suelo, pueden ser materia orgánica carbonizada por su situación y época, o producto de un incendio que no revisió los escarceos de una lucha. Numancia ofrece sus cenizas de modo bien claro y diferente.

—Y estas piedras alisadas?

—¡Ah!, no son instrumentos neolíticos.

—Así lo he creído.

Claro; son simplemente piedras de afilar.

—Y esta superposición de civilización primitiva, de cistas, de rutos romanos?

Para mí tiene una significación. Está evidente la cultura celtibera primitiva, y sobre ella, la romana que la domina. En cuanto a los restos, ¿por qué no pensar en que sean de moradores tranquilos de años posteriores? ¡Pienso que desde el siglo X no aparecen en los sepulcros objetos! y estos no los tienen aquí.

—Y en que estos son pobres. Pobres y de niños, y mujeres, y hombres en actitud tranquila!

—Eso es; en el pueblo o familias de vida campera que han doblado a la muerte natural.

—Entonces lo realmente importante es...?

—Oh, ¡el fruto histórico! Unas monedas; unos muros; unos cadáveres. Son solo una promesa. Hace falta escavar más y... mejor. Hay que hacerlo, pensando que cada paletada es una línea que se escribe en la verdad histórica. El que explora y excava es para aducir algo nuevo; si no, no vale la pena de perder el tiempo. Buscar los hilos de una civilización y con ello considerar pagado... lo demás.

—Yo pienso entonces, que lo demás es no sólo perder el tiempo sino algo peor... Y en mi mente cruzan y cruzan el "hace falta excavar más y mejor".

—Preciso que, el "excavar más", no está a nuestros alcances; y ¡qué diantre! tampoco está el "excavar mejor". Buena fe... Trabajo... Cooperación, pero—hay que ser sinceros—nada más. Así, aunque se quisiera pretender lo contrario.

Por ello es necesario el empuje del Estado, de la Región, de quien tenga en sus manos la prodigalidad de una dádiva... El Concejo, Cervera, ha dado ya lo que puede. Es precisa una dirección técnica eficiente.

El espectáculo del curioso impertinente que destruye estigmas valiosos; la emotividad de los que buscan la aparición de un cadáver que nada dice, de una tosca construcción que tampoco dice nada que no sea de gruesa vista y alcance populachero; la propaganda descentrada y al oromo, pueden y realizan en su exageración un gran mal... Ese que Taracena refrena con el "excavar mejor".

¡Labor sería, a la que se entreguen los espíritus capaces de sacrificio por los demás... Eso hace falta. Ellos, como siempre fué, son solo los capaces de vencer; vencer silenciosamente, como este "as" del estudio celtibero que se llama Blas Taracena, y que al despedirle, arranca al hombre sincero la oración al progreso genial del hombre, porque al descubrir el pasado, piedra, rúbrica, instinto... emerge de las escorias la alteza moral, el invento, la vida—luz de nuestras horas.

# El ministro de Hacienda señala su posición en la cuestión presupuestaria

Madrid, 26.—12 noche

El ministro de Hacienda ha sostenido una conversación con un redactor de la "Hoja Oficial del Lunes."

El periodista ante la noticia que circulaba de que ni el jueves ni el viernes próximos habría cotización en la Bolsa, y ni se abrirían las ventanillas de los Bancos, pidió una confirmación de la noticia al señor Marroco, quien respondió:

—No me parece bastante motivo disminuir el ritmo de la circulación mercantil por esta festividad.

La conversación giró alrededor del asunto del personal burocrático, y pedimos al ilustre financiero fije su opinión respecto a este problema, y expone lo siguiente:

—Examinando las cifras presupuestarias puede apreciarse que entre las retribuciones del personal, hay consignadas partidas para el material y viceversa. La separación de esos conceptos, ya iniciada, deberá perfeccionarse todavía más.

Se habló de los presupuestos y sobre su rápida aprobación, y el señor Marroco patentiza su férreo criterio de hacer una restricción en los gastos.

—Sobre ello—agregó—trabaja la Comisión parlamentaria y los ministros con la colaboración de los técnicos.

A mi juicio—dijo—esta obra puede ser mucho más rápida que la retirada de los presupuestos y confección de una nueva fórmula.

El señor Marroco se lamentó de la que supondría someter a presupuestos no produce más efecto sino que la discusión de los presupuestos sea más lenta. "Esto no obstante, estimo que el tiempo que resta no es excesivo para tener la ley presupuestaria, aprobada si se discute lentamente."

Derivó la conversación sobre la conferencia que había sostenido el viernes, en el Congreso, con el presidente de la Cámara, y el señor Marroco afirmó que no tuvo por objeto más que asegurar una pronta aprobación de los presupuestos. Conseguido esto podrá iniciarse una amplia reforma de los presupuestos con vistas a la reducción de los gastos, y así se podrá intensificar la fiscalización de los tributos y buscar estímulos para fomentar la percepción.

—¿Qué hay sobre la aspiración de los funcionarios cuyos sueldos fueron disminuidos sin una justificación primordial?

—De eso nada puedo decir. La transformación y concesión de beneficios no depende solo de mí. Compete a todo el Gobierno. Juzgo indispensable, y por tanto conveniente, buscar una orientación en los servicios, y así se podrán reducir algunos organismos administrativos.

—En las Cortes—le decimos—bastantes diputados se han pronunciado por la conveniencia de restringir el ingreso de nuevos funcionarios.

—Comparto la misma teoría. Es clarísima esta fase del problema burocrático. Si hacen falta funcionarios debe admitirse a los que se hallan en expectativa de destino, y si el número de éstos fuera insuficiente, invitar a los militares que disfrutan de haber pasivo a que ocuparan las plazas necesarias y cubrir los servicios indotados.

Resaltamos la importancia que han tenido las entrevistas mantenidas por

el señor Marroco y el consejero de Hacienda de la Generalidad, señor Martí Esteve, y nos confirma nuestra creencia añadiendo que respecto a la valoración y rendimiento de la contribución territorial de Cataluña está viciada de innumerables errores.

La fijación de la cifra de lo traspasado se hace con carácter provisional sin perjuicio de que los servicios traspasados sean dotados de alguna cantidad. Para hacer la valoración hay que tener en cuenta la cantidad que ha de revestir en el Ensanche de Barcelona.

—Con respecto a esto, ¿lleva usted alguna fórmula al Consejo del martes?

—Sí; presentaré alguna propuesta, porque hay que tener en cuenta que el primero de abril se inicia un nuevo trimestre. Es un compromiso, no contratado por este Gobierno, pero del cual no podemos eludirnos.

Pero en fin, lo que de desear es que terminados los discursos que sobre los presupuestos se han pronunciado y que no han tenido otra finalidad o matiz político que el de hacer una obstrucción que traiga el desprestigio del Parlamento y agote al Gobierno, se entre en el análisis minucioso de las cifras y servicios parciales.

Habló también sobre el resultado de las sesiones parlamentarias de la semana anterior y nos referimos a la intervención del jefe de la minoría de Ezquerro, señor Marroco dice a esto que la actitud de la Ezquerro no guarda relación con el enorme servicio que presta a Cataluña, ya que el Estado ha de imponerse una carga para el mantenimiento de los servicios, que se desdoublen con más holgura que los del resto del país.

Confirmando conocer un sueto de "El Socialista", añadió:

—Respecto a la incapacidad de que me acusa, sin meterme a contradecirle, sí afirmaré que del ex-ministro socialista de Hacienda nada tengo que aprender, porque para la estimación de su capacidad quedó el rastro de la fuga de capitales, el hundimiento de la peseta y la depresión del comercio internacional iniciada entonces y fomentada por el desorden social que su partido propugna.

—Y de las negociaciones entabladas hace tiempo con la Argentina para suprimir el desbloqueo?

—Prosiguen, y soy optimista respecto a su resultado. Se hacen gestiones para que las retenciones dictadas por el Gobierno argentino se apliquen al pago de las mercancías que les compramos."

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Eulevar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17.

# SERVICIOS COMBINADOS DE AUTOMOVIL

Logroño - Vitoria - Bilbao

**SALIDA DE LOGROÑO, a las siete de la mañana.**  
DE VITORIA, a las nueve y treinta.  
LLEGADA A BILBAO, a las once y treinta.

**SALIDA DE BILBAO, a las tres de la tarde.**  
DE VITORIA, a las cinco.  
LLEGADA A LOGROÑO, a las siete y treinta.

**HORAS DE FACTURACIONES:** de 7 a 8 de la noche

**DESPACHO DE BILLETES:** BRETÓN, 13. BAR RIJALMO

**- HOY -**

**Frontón Logroñés**

ACONTECIMIENTO COMICO  
BUSTER KEATON (Pamplinas)  
en su más rojocijante creación.

**LAS CALLES DE NUEVA YORK**  
secundado por la bellísima ANITA PAGE

Superfilm Metro-Goldwyn-Mayer  
El ingenio y "seriedad" del gran cómico se desbordaron en trances divertidísimos, trucos originales y escenas de extraordinaria comicidad.

**HORA Y MEDIA EN FRANCA CARCAJADA**

SASTRERIA

CAMISERIA

ROYAL

2 CORTADORES SASTRES

2 MAESTROS CAMISEROS

EXCLUSIVAMENTE A MEDIDA

Vea usted nuestra colección en TRAJES, CAMISAS Y PIJAMAS

DE ALFARO

25 de marzo

MANIFESTACION. Organizada por los grupos de izquierda republicana, y con la colaboración del partido socialista, celebróse al mediodía del domingo una manifestación de afirmación republicana, que fué sin duda, de los actos de esta índole verificados hasta la fecha, el de mayor importancia, tanto por su significación como por el número de personas que a ella asistieron.

Partió la manifestación del Círculo Republicano sito en la calle de García Hernández y, en perfecto orden, desfiló por las de Fermín Galán, Mayor, Catorce de Abril, para parar en la Plaza de la República, la que una vez reunidos en ella todos los manifestantes, ofrecía animadísimo aspecto.

Varias jóvenes eran portadoras de banderas y grandes carteles entre los cuales figuraban las siguientes inscripciones: "Queremos amnistía general, pero no para los del diez de agosto", "Si son justos los haberes del claro, lo son más los de los obreros parados".

Del grueso de la manifestación destacó una comisión que subió al Ayuntamiento, siendo recibida por el alcalde en funciones señor Carbonell, a quien hicieron entrega de un pliego en el que figuran las siguientes conclusiones de carácter local y nacional.

Primera. Que los elementos que se manifiestan ven con disgusto y repugnancia al ciego haberes pasivos.

Segunda. Que lamentan la demora en la implantación en España de la enseñanza laica.

Tercera. Que se lleve a cabo la pronta terminación del Canal de Lomosa, cuyas obras fueron empezadas hace veinte años, y con cuya terminación se obtendrán grandes beneficios por los agricultores de la región.

Cuarta. Que por el Municipio con el auxilio del Estado, se procure la construcción de un grupo escolar donde tenga cabida la población infantil de la ciudad, y cuya construcción proporcionaría trabajo a muchos obreros.

Quinta. Que por el Gobierno se dicte una ley por la que se devuelva a los Municipios sus bienes patrimoniales.

Una vez entregadas las anteriores conclusiones, el señor Ba se dirigió a los manifestantes diciéndoles que se hallaba satisfecho y agradecido a los asistentes a la manifestación, los cuales, habiendo desfilado con el orden que le hicieron, había dado prueba de su civismo; que este acto no tenía precedente en la historia de Alfaro; recomendó que desfilasen con el mismo orden y terminó con un juramento a la República Española que fué contestado con entusiasmo. El señor Ba, que al aparecer en el balcón fué recibido con una ovación, fué también muy aplaudido al final de sus palabras.

Seguidamente, los manifestantes, que no bajarían de mil quinientos y entre los cuales figuraba nutrida representación femenina, desfiló dirigiéndose al Círculo Republicano antes mencionado, donde usaron de la palabra elementos de las distintas organizaciones todos los cuales se congratularon del éxito de la manifestación y del entusiasmo de las huestes republicanas.

DEL TIEMPO. — Apenas llegada la Primavera, se ha recordado el tiempo, y son ya varios los días en que es necesario abrigarse como si aun esuviésemos en pleno invierno.

CONFERENCIAS. — Organizada por la Asociación de ex alumnos de las Escuelas Cristianas, se han celebrado los días 20 al 25 del actual, en la Iglesia de la Esperanza unas conferencias religiosas-sociales, a cargo del R. P. Ignacio Baños. A dichas conferencias, a las que sólo asistía elemento masculino, concurrió éste en gran número; y son muchos los elogios que se hacen de los conocimientos del mencionado orador sagrado.

CINEMATOGRAFICAS. — El domingo, en el Liceo, se proyectó un buen programa cinematográfico del que fué base la cinta "Mater Dolorosa".

Para fechas próximas se anuncian estrenos muy interesantes.

VIAJERO. — Al objeto de pasar la Semana Santa con sus familiares, llegó de Zaragoza el joven estudiante de Medicina, José Luis Bustín.

SESION DEL AYUNTAMIENTO. — Abierta la sesión y leído el borrador del acta de la anterior, fué aprobado.

Seguidamente se dió lectura a un presupuesto para la reparación de la balsa puente, sita en el Paseo de la Nevera, cuyo presupuesto asciende a dos mil quinientas pesetas, acordándose remitir a la Comisión compuesta por los señores Carbonell, Sorot y López, para que emitan su informe e acerca de referido presupuesto, y manifiesten si, a su juicio, debe ser reparada dicha balsa, o adquirir una nueva, ya que la hoy existente, una vez hecha en ella las debidas reparaciones, no tendría la capacidad suficiente para el servicio a que había de destinarse.

Previa lectura de ellas, pasan a informe de la comisión de policía rural instancias suscritas por don Cipriano García Jiménez, don Julio Gu-

tiérrez Pérez, don Casimiro Ortega Fardique, don Vicente Yanguas Jiménez y don Angel Galán Calvo, en solicitud de altos y bajas de terrenos comunales.

Así mismo pasan a informe de las comisiones de Policía Urbana y Beneficencia respectivamente, instancias de Francisco Delgado, solicitando permiso para realizar una obra en la casa de su propiedad sita en la calle del Palomar y señalada con el número cinco, y de Guillermo Palacios Tejero en solicitud de que se le incluya en las listas de Beneficencia con derecho al servicio médico-farmacéutico gratuito.

Seguidamente se dió lectura a una instantánea suscrita, por Pedro Malumbre López, en la que solicita la devolución de la cantidad satisfecha en concepto de parte personal por el impuesto de Repartimiento General de Utilidades, correspondiente al padre del recurrente, cuyo padre falleció hace más de cuarenta años; y, como están justificadas las razones alegadas por referido Pedro Malumbre, la Corporación acuerda la devolución de la cantidad que en referido Repartimiento figure en concepto de parte personal a nombre de Cipriano Malumbre.

Igualmente se dió lectura a otra instantánea de Francisco Pitar, en la que manifiesta que está realizando trabajos a fin de descubrir y poder penetrar en la cueva o galería subterránea existente junto al río Alhama en las proximidades del Matadero Municipal y en la que supone han de existir sino tesoros, seguramente objetos antiguos de valor artístico, ya que está cueva es de las mismas características que la descubierta recientemente en Cervera del Río Alhama; y solicita del M. I. Ayuntamiento, no precisamente una subvención, sino que se le faciliten, por cuenta de la Corporación, dos peones que le ayuden a continuar referidos trabajos.

La Presidencia manifiesta que todos sabemos la existencia de referida cueva, que de siempre se ha oído que ella encierra tesoros artísticos antiguos y que, aun suponiendo que ello no sea cierto, entiende que el pago del jornal de dos peones durante estos días, no supone gran sacrificio para los intereses Municipales y que, por tanto, no ve inconveniente en acceder a la petición del señor Pitar, en la misma forma opinan los demás señores concejales, acordándose poner a disposición del referido señor Pitar dos peones a los efectos indicados en su instancia. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Priñas

Once de Junio, 18, ostresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BUENOS Y PAD

DEL MAGISTERIO

LA FIESTA DEL 14 DE ABRIL. — La disposición en la cual se detallan los festejos que se han organizado para conmemorar el tercio aniversario de la proclamación de la República, entre otras cosas dice:

Se considerarán como días especial mente dedicados a la fiesta nacional el sábado, 14, el domingo, 15 y el lunes, 16 de abril. El programa de los festejos:

Sábado, 14. — A las once de la mañana, fiesta escolar y universitaria.

Esta fiesta comprenderá dos partes: Primera, ceremonia central, que tendrá lugar en Madrid y por ámbito todo el territorio de la Nación, gracias a la radiodifusión, que permitirá convertir en auditorio de la fiesta a todas las instituciones de enseñanza de España.

Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán las instrucciones necesarias para que los Rectores de Universidades, Directores de Escuelas Especiales, Directores de Institutos y Maestros de Escuelas nacionales se reúnan, con arreglo a las normas dictadas por las autoridades locales, con objeto de escuchar primero la ceremonia central y continuar luego, con arreglo a lo que más abajo se indica la local.

La ceremonia central que será objeto de radiodifusión, comprenderá: Primero. — Una breve alusión de una de las primeras autoridades de la República, en la que se pondrá de relieve el carácter nacional de la fiesta.

Segundo. — Elogio de la expansión española por el Mundo y loor de la Lengua española, de Castelar.

Tercero. — Cantos populares por la Masa Coral de Madrid.

Cuarto. — "Himno a la alegría", del último tiempo de la Novena Sinfonía de Beethoven, por la Masa Coral y la Orquesta Sinfónica, bajo la dirección del maestro Benedito.

La ceremonia local tendrá por base una cartilla, que se imprimirá a dos millones y medio de ejemplares, para que sirva de recuerdo de la fiesta a los escolares y sus familias y al Cuerpo de enseñanza, y que comprenderá:

a) La última página escrita, por

Colosal Liquidación!! POR REFORMAS DE LOCAL

Antes de dar principio las obras a realizar, ofrece esta renombrada Casa dicha "LIQUIDACION" para que aproveche la oportunidad de vestir impecablemente a precios "VERDADERAMENTE REVOLUCIONARIOS".

COMERCIO DE EUSEBIO OCON

SAGASTA, 12 y CARNICERIAS, 4

Calzados "El Pelicano" SUCESOR LUIS GARNACHO

TELEFONO 1930

SUCURSALES: CALAHORRA, HARO Y MIRANDA DE EBRO

Gran colección en zapatos últimos modelos para temporada de primavera.

EXCLUSIVOS PARA ESTA CASA

Cervantes (dedicatoria de "Periles y Sigismunda").

b) Elogio de la expansión española por el mundo, de Castelar.

c) Romance del Conde Arnaldos.

d) El Amazonas y el Plata, de José Enrique Rodó.

e) Cantiga, de Gil Vicente.

f) La Palabra, de Juan Maragall.

g) Cosas del Cid, de Ruben Darío.

h) Una poesía de Rosalía de Castro.

Avisos y Noticias

Con una concurrencia extraordinaria se verificó el pasado domingo el entierro de la joven maestra nacional señorita Silvina Martínez Sáenz, hija del oficial de Montas, don Juan Martínez.

Presidieron el acto sus primos don Clemente, don Antonio y don Honorio Martínez, con otros parientes y amigos de la familia.

El cadáver iba encerrado en lujo so arca de caoba con adornos de plata y cubierto de coronas de flores, con esculturas dedicadas a la familia.

En el cortejo fúnebre figuraban además del personal de las oficinas de Montas y nutridas representaciones de otras clases sociales, gran cantidad de maestros y estudiantes de ambos sexos que habían sido compañeros de la finada.

Con tan triste motivo, referamos a su apenado padre, hermanos y demás familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Las Misas que se celebrarán mañana, miércoles, día 28, a las ocho, en el altar de Nuestra Señora del Carmen, y ocho y media en el altar de San José, de la Iglesia de Santiago el Real, serán aplicadas en sufragio del alma del que en vida fue Teniente Coronel de Infantería

don José Sánchez Palmero

que falleció el día 28 de marzo de 1926.

Su viuda e hijos agradecerán la asistencia a sus amistades.

En la Casa de Socorro fueran asistidos:

El domingo, Juana Sáez de Almonte, de 55 años, de contusión en la mano izquierda, por caída.

Juliána Ruiz Ruiz, de 47 años, de fuerte contusión en el pie izquierdo, causada por golpe con un carro.

El lunes, Pedro Ruiz Martínez, de 16 años, de lardero, de herida contusa en un dedo, por tropiezo de una máquina.

Francisco Ajamil Aguado, de once años, de herida contusa en la rodilla izquierda, por un puntapié de otro niño.

José Luis Ezquerro, de 14 años, de herida incisa en la mano derecha, causada con un cristal.

Esther Tobías Benito, de seis años, de herida contusa en la rodilla derecha, por caída.

José Luis Peña, de siete años, de herida cortante en la muñeca izquierda, producida con un formón.

Especialista en Garganta, nariz y Oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Bretón Herreros, 12

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cineglo, 1. Puesto de Julián Franco.

Un hermoso niño, segundo fruto de su matrimonio, ha llegado, felizmente, esta madrugada, a alegrar el hogar de nuestro querido amigo y compañero don Angel Martínez y Martínez Zaporta, ingeniero de la Estación de Arboricultura.

Tal era grande su deseo de reproducirse en un varón, es de sincera nuestra felicitación, extensiva a su distinguida señora y demás familia, y nuestro deseo de que el nacido supere a cuantas esperanzas en él se pongan y en vida dichosa se haga centenario.

El pasado domingo se celebró en el Ateneo Riojano, como estaba anunciado, la junta general extraordinaria para el sorteo de Obligaciones que corresponde amortizar en la presente anualidad.

El sorteo se verificó con las formalidades de rigor, habiendo sido designados para intervenir las operaciones los asociados don Amós Sobrino y don Aurelio Matute, como representantes de los obligacionistas.

Ha correspondido amortizar 70 obligaciones de la serie A y diez de la serie B.

El pago de las obligaciones se anunciará oportunamente.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y fábrica, mueble Churrucra Apartado, núm. 44

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Ha sido nombrado director del Dispensario Antituberculoso, de Logroño, don José Fernández González. Enhorabuena.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA, Secretario de Ventosa de Rioja, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Muebles Bermejo GABINETES - COMEDORES - DESPACHOS NO ADMITEN COMPETENCIA

El domingo, dos pescadores dieron cuenta al Juzgado de Instrucción de que en el término de "La Sabuquera" había un cadáver, e inmediatamente éste se trasladó al lugar citado, que dista unos seis kilómetros de Logroño en donde en una isleta dentro del río Ebro, se encontró el cuerpo de un hombre en estado de descomposición, el que con auxilio de una lancha y los pescadores Martín Ruiz Pérez y Toribio García Garibay, pudo ser sacado a la orilla izquierda del mencionado río Ebro, en donde fué reconocido por el médico don José Aguirre, que apreció un estado de muy avanzada descomposición. Dicho cadáver vestía camisa embarrada, pantalón de pana y debajo otro rayado, dos pares de calceines, unos grises y otros negros, alpargatas blancas, y una bufanda al cuello, sin atar.

Por el citado médico se informó que no presentaba señal visible de violencia al exterior y que representaba tener de 30 a 35 años, de edad y complexión fuerte. El señor juez ordenó el levantamiento del cadáver, que fué trasladado por los camareros de la Cruz Roja al depósito del Hospital Provincial, donde estuvo ayer expuesto todo el día.

Hemos oído hacer elogios de los pescadores Martín Ruiz Pérez y Toribio García Garibay, los que sin tener en cuenta la gran cantidad de agua y excesiva corriente que el domingo llevaba el río Ebro, extrajeron de éste el cadáver con sumo cuidado, y con no poco peligro.

El pasado domingo, en la iglesia de San Bartolomé y ante el altar mayor, artísticamente adornado con profusión de flores y luces, se acercaron por primera vez a la Sagrada Mesa, 28 niños de los que acuden a las explicaciones que de Catecismo se tienen en dicha iglesia. El R. P. Faustino Rodríguez, director de la Catequesis, exhortó a los niños en una breve y acertada plática, que pidiesen al Dios que pronto iba a reposar en sus tiernos corazones, los conservase siempre la ís tan viva ahora en ellos, para que nunca, a través de los años, se viesen apartados del santo temor de Dios.

Después de haber conculgado pasaron los niños al Círculo Católico y en el salón de actos, les fué servido un suntuoso desayuno, que consistió en chocolate, bollos, pasteles y otros dulces, que había sido costeado por una caritativa familia bilbaína, residente en esta capital.

Las señoritas catequistas sirvieron el desayuno y todos juntos gozaron de este día, que siempre quedará grabado en la memoria de los pequeños.

FARMACIA LANZAGORTA

Zarzaparrilla Yodo yodurada EXCELENTE DEPURATIVO

MUEBLES

PAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, número 4, (Dolceda) Especialidad en camas con somier NUMANCIA

Federico Paternina

SOCIEDAD ANONIMA GRAN RESERVA 1920

Pídalo en buenos establecimientos

Las misas que se celebran mañana, miércoles, a las siete y media, ocho y ocho y media, en los altares de la Dolorosa y Carmen, de la Colegiata de la Redonda, serán aplicadas por el alma de DON FRANCISCO SAENZ PRADOS (d. e. p. d.).

Su viuda, doña Trinidad Irazola y familia, agradecerán la asistencia.

TELEGRAFOS

CUERPO TECNICO

4.000 PESETAS. Edad: 16 a 24 años. EXAMENES EN AGOSTO

Preparación bajo la dirección de DON ANGEL BELLO

Academia Luyso

República, 104. 1.º Teléf. 1.025

Por la Comisaría de Vigilancia se ha tramitado al Juzgado municipal una denuncia contra Emilio Pascual Gómez, de 24 años, soltero, limpiabotas y Martín Barragán Martínez, de 23 años, soltero, obrero, por haberse maltratado de palabra y obra en la calle del Peso, promoviendo fuerte escándalo.

BAULES MALETAS

fundas, reparaciones, equipos automovil, maletarios para todas las industrias. Cuchetas fibra vulcanizada SAN JUAN, 48. ESUFICRISTA

EMPAPELADORAS prácticas, se precisan en la fábrica de dulces Viuda de Aróniz.

Por la Alcaldía han sido enviadas a la Cocina Económica ocho botellas de "cognac", N. P. U. y una barrica de 16 litros de "cognac" corriente, todo ello procedente de un decomiso.

CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higüín, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Por el señor delegado de Hacienda han sido aprobados los presupuestos municipales de los Ayuntamientos de Camillas, Torrecilla sobre Alesanco, y el de la Junta vecinal de Quintanar de Rioja.

Acite puro de Hígado de Bacalao, muy rico en Vitaminas FARMACIA DEL DR. PERUCHA

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 25 y 26:

Nacimientos. — Concepción Oyaga San Juan, Raúl Arrieta González, Fernando José del Río Chavarrí.

Defunciones. — Máximo Rodríguez Santillán, de 62 años, de Quintanilla de la Mata (Burgos). Carmen Romero Ursua, de 22 años, de Mondavía.

Matrimonios. — Pedro Sáinz Gutiérrez, con Francisca Graña Blasco.

Flores Artificiales

ENORME SURTIDO

Casa Anguiano

En la gran colección de flores artificiales que se encuentran en esta casa, se



Los robos del domingo

SE LLEVAN DOCE MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CINCO APARATOS DE RADIO DE UNA TIENDA DE LA CALLE DE ZURBANO

A la una y media de la tarde del domingo apareció en la Comisaría de Vigilancia don Domingo de Miguel Sáenz, de 30 años, casado, natural de Jalón de Cameros...

Cuerpo don Mariano Gómez y don Agustín Martínez, presentaron en la Comisaría de Vigilancia una maleta de cartón, que por aviso de Luis Ajamil y otro recogieron debajo del Puente de Hierro...

Según referencias de Luis Ajamil, que tiene su domicilio en la calle de la Merced, número 8, de esta capital, los individuos que debieron sustraer la maleta presentada, salieron de la casa número 27 de la calle Marqués de San Nicolás...

Verificada una inspección ocular en el número 29 de la casa de la calle del Marqués de San Nicolás, piso primero, se vio que había sido violentada la cerradura del piso y todas las habitaciones en completo desorden.

De la inspección ocular, verificada por los agentes de Vigilancia, se dice que la tienda objeto del robo es la instalada en Zurbano número 9, que tiene una puerta accesoria que da a un patio de la misma, cuya puerta tiene un montante de cristal de metro y medio de ancho.

El autor o autores del hecho, para llevar a efecto la entrada, cortaron el cristal, al parecer, con un diamante, dejando los trozos de este, muy cuidadosamente, encima de unos sacos y por el hueco penetraron en la tienda recorriendo los cerrojos de la puerta.

La denuncia ha sido tramitada al Juzgado de Instrucción para los efectos oportunos. Posteriormente al parte presentado en la Comisaría, nos hemos informado de que parece ser que las máquinas han sido solamente once y así también que la cantidad que se guardaba en el cajón, en un cestillo de paja y que ha desaparecido también, es de pesetas 4'45.

Los ladrones registraron varios armarios en los que se guardan lámparas de radio y eléctricas y bastante material de esta clase, así como cintas para máquinas de escribir, sin que se haya observado falta alguna, así como tampoco del registro que practican en el escritorio, en el que había varias letras de cambio extendidas y firmadas y un cheque, también firmado, de cuatrocientas pesetas.

DESVALIJAN EN UNA CASA DE LA CALLE DEL MARQUES DE SAN NICOLAS Y ABANDONAN LO SUSTRAIADO. A las seis y media de la tarde del domingo, el cabo de Asalto don Eugenio López y los guardias del mismo

nada su carrera taurina. La afición lo sentirá porque el "Niño" prometía mucho. No tiene él la culpa, que no es le hayan proporcionado muchas ocasiones de demostrarlo sobre la arena. Enviarnos a los felices tórtolos nuestra más sincera enhorabuena y el deseo de que sean muy felices en la vida matrimonial que van a emprender. Esta felicitación la hacemos extensiva a sus apreciables familias y en especial al padre del "diestro", nuestro amigo Juanito, competente y antiguo camarero del Bar "El Sol".

FUNCION DE DESAGRAVIO. Hoy, martes, a las cinco de la tarde, en la basílica de Nuestra Señora de la Vega, se celebrará una función de desagravio por las irreverencias cometidas en la función celebrada en el Teatro Bretón el viernes, 23.

ACADEMIA PREPARATORIA DE CARRERAS ESPECIALES, CON PROFESORADO ESPECIALIZADO Y COMPETENTE. Marqués de Francos, 53, 2.

Dr. Santos Saralegui MEDICINA INTERNA. RAYOS X y ULTRAVIOLETA Plaza de la República, 19. HARO

TOROS Y NOVILLOS Madrid, 26.—Varias horas EN MADRID

A pesar del tiempo frío, se llenó la plaza. Los toros de Escudero Bueno, cumplieron. Armillita Chico fue ovacionado con el capote y en el tercio de quites, colocó tres pares de banderillas magníficas, y después realizó una gran faena de muleta, intercalando pases naturales entusiasmó al público. Mató de dos pinchazos y media estocada. Hubo petición de oreja y dio la vuelta al ruedo.

Al cuarto hizo una gran faena, dando pases de todas clases y produciendo general entusiasmo en el público. Mató de una gran estocada y cortó la oreja, dando varias vueltas al ruedo. Tuvo que matar el sexto, y lo hizo de tres pinchazos y descabello. Ortega fue ovacionado con el capote en el segundo toro.

Con la muleta hizo una gran faena, adornándose mucho y cogiendo al toro por los pitones y haciéndole pasar. Esto, en una parte del público no llegó a agradar, pero el resto le aplaudió. Mató de media y una entera. Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja.

En el quinto estuvo bien, escuchando muchas palmas. Alfredo Corrochano, en su primero, estuvo mal, y en el otro se lució. Al sexto, que llegó muy difícil a la muleta, le toreó valiente, obligándole mucho. Al dar un natural en el terreno de los chiqueros fue aparatadamente cogido y zarandeado.

EL ESTADO DE "PARRITA" El picador "Parrita", que resultó con una herida en la región glútea, habiéndole arrancado el asta un trozo de carne. Trasladado al Sanatorio de Toreros, se le practicó una operación dolorosísima y después de las nueve de la noche su estado era de alguna gravedad. Hoy, por la mañana, se le ha levantado el apósito.

EN ARANJUEZ La corrida de la alternativa de Colorado había despertado gran expectación, y el lleno fue completo. Los toros de Hernández (antes Encinas), fueron pequeños y manejables. Victoriano de La Serna lanzó espumadamente.

Hizo después una gran faena de muleta, dando pases de todas clases y de rodillas. Una gran estocada, que hace rodar al toro sin puntilla le valen una gran ovación y una oreja. En el otro entusiasmo también al público con el capote. Con la muleta estuvo formidable, dando toda clase de pases y en el estribo. Gran Ovación. Mató de una buena estocada y volvió a cortar la oreja.

El Estudiante, en su primero, valiente, matando de varios pinchazos. En el quinto estuvo superior con el capote y muleta y mató de una gran estocada, y cortó la oreja. Colorado no hizo nada notable con el capote ni con la muleta. Después de la ceremonia de cederle los trastos La Serna. Mató de un pinchazo hondo. En el segundo, no pasó de regular. Entró a matar cuatro veces y se le pitó.

Un espontáneo que se arrojó en el sexto toro, resultó con una cornada grave en el vientre. EN TOULOUSE Se celebró la anunciada corrida de toros, con un lleno lidiándose ganado de Cobeleda, que salió superior. Carnicero de Méjico estuvo muy valiente y cortó una oreja. Diego de los Reyes, colosal con la muleta y el estoque, cortando las orejas de ambos toros. Florentino Ballesteros, muy bien. Se le concedió una oreja.

EN VALENCIA Los novillos de Garrido salieron regulares. Niño del Barrio alcanzó un gran éxito, especialmente en su segundo, al que banderilleó y muleteó estupendamente, matando bien y cortando las dos orejas. Jaime Pericás muy bien. Cortó una oreja, y fue cogido por su segundo al dar una estocada, sufriendo ligeros varatazos. Paco Bernal, valiente y voluntarioso.

EN ZARAGOZA Ganado de Santos, grande y difícil. Las Heras fue cogido al lancear a su

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA Madrid, 26.—12 noche A B C publica una carta dirigida al marqués de Luca de Tena, como director de "A B C", en la que se dice que la Casa del Pueblo, con motivo del reciente conflicto que ha afectado a esta entidad periodística, ha querido ensañarse contra todos los que trabajan en la Casa.

Se añade que todos los directivos de la Casa del Pueblo obligaron a los obreros, para cobrar el subsidio, a que firmaran una carta renunciando al "A B C", produciendo dicha petición la rotura de numerosos carnets.

El autor del escrito suplica al marqués de Luca de Tena que amaine en todo lo posible el número de los que tienen que quedar parados, entre los cuales se halla. En otro artículo analiza la clasificación de las huelgas, y dice que quien estudie la copiosa legislación social española con todo lo establecido para facilitar y estimular la pacífica reivindicación de los derechos y de las aspiraciones del proletariado, no necesita saber más para escandalizarse de lo que ocurre en España.

Considera que el proyecto presentado a las Cortes tiende a corregir la práctica irregular y abusiva de la huelga, pero el despotismo socialista requiere soluciones de más alcance; no obstante, algo había que hacer para reducir el estrago. El Socialista dice que los trabajadores que sufren prisión en Zaragoza por el levantamiento de diciembre, claman por la tremenda injusticia que supone la amnistía, según el proyecto elaborado por el Gobierno, pues mientras se abren las puertas de la cárcel o del destierro a los militares, permanecen cerradas para unos trabajadores y el contraste no puede ser más violento, pues va a coincidir la concesión de amnistía con el tercer aniversario de la República.

El Debate, acerca del cultivo del algodón, dice es preciso ensayarlo en serio y definitivamente en las tierras de España, pues se evitará la salida de un buen número de millones de pesetas oro. Muestra la seguridad de que en el Parlamento prosperará el criterio del ministro de Agricultura y la Comisión al aceptar el voto del subsecretario del Departamento, que representa, en este caso, el interés nacional.

La Libertad resalta que la Prensa católica de todos los países se duela del trato que está mercediendo del Gobierno Hitler. No puede sorprender a nadie lo que está sucediendo en Alemania, pues los Estados de régimen totalitario no pueden admitir que ningún otro Poder mantenga una autoridad, aunque sea solamente espiritual.

El Liberal, ocupándose de la amnistía, se refiere a la sublevación militar en sí, y pregunta si es un acto inflexionable. El periódico deduce que dicho delito es el más grave que puede cometerse en régimen de libertad, ya que por serlo tiene señalada la pena de muerte en el Código Penal y es el más grave delito que puede cometerse en una democracia republicana.

primero, ingresando en la enfermería. Sarmentera y Martín Retana, voluntarios. NOVILLADA SUSPENDIDA BARCELONA.—A causa del mal tiempo, fué suspendida la novillada anunciada, en la que iban a lidiar reses de Arranz los diestros Antónete Iglesias, Torerito de Triana y Rafael de La Serna.

ECOS DE HARO

26 de marzo.

DEL DOMINGO.—Con el cielo cubierto de nubes la mayor parte del día y despejado a ratos, aunque siempre con ambiente impropio de la estación primaveral en que nos encontramos, transcurrió la jornada dominiguera.

Al mediodía, la banda municipal dió su acostumbrado concierto en la plaza de la República y por la tarde la correspondiente sesión de baillables, ambas con bastante animación. En el Teatro Bretón, con excelentes entradas, se proyectó en sesiones de siete y diez de la noche, la magnífica producción "Metra Goldwyn" titulada "Bajo el cielo de Cuba", interpretada por los artistas Lawrence Tibbett y Lupe Vélez, que gustó. El próximo jueves, en atención a la festividad del día, no se darán sesiones de cine, celebrándose en su sustitución el sábado, en que se proyectará la soberbia película "La dama del trece" y el partido de fútbol internacional celebrado últimamente en Lisboa.

Durante el mes de abril se pasarán por el Haro Bretón, entre otras, las siguientes funciones: "Una vida romántica", por Catalina Bárcena, en español; "Todo por el amor" (ópera); "Arsenio Lupin"; "¿Conoces a mi mujer?"; "Vuelan mis canciones" (ópera); y "En cuerpo y alma", en español.

"NIÑO DEL SOL" SE CASA.—El valiente torerillo harense, de quien tenemos recibidas tantas pruebas de valor en cuantas ocasiones se le han presentado en becerradas y fiestas taurinas, se propugna desde hace mucho tiempo demostrar que, aunque olvidado de las Empresas, no por eso ha menguado su valentía.

La demostración más evidente de ello es que se casa. Si, señores, el simpático Eduardo González Vega ("Niño del Sol"), contraerá matrimonial enlace el día 7 del próximo mes de abril en la iglesia parroquial de Baños de Rioja, con la agraciada pollita Emilia Martínez García. La "faena", a la que ha invitado a sus numerosos admiradores taurinos y amigos, se celebrará a las diez de la mañana de dicho día, y suponemos, aunque él nada nos ha dicho, que con éste acto dé por terminado

FOLLETTIN DE "LA RIOJA" 177

El hijo del Diablo

Por PAUL FEVAL (Editada por la Casa Sopena)

CXIV LA CRISIS

Germán, el ayuda de cámara de Mr. de Laurens, no aborrecía en absoluto el vino del Rhin. Apenas habían transcurrido algunos minutos desde que Nenita terminara su visita al doctor, pero habían sido bien aprovechados. Hallábase Sarah sola con su marido en el aposento de éste.

El agente de cambio la contemplaba con éxtasis. Desde por la mañana de aquel día estaba levantado, pues que sus crisis eran más de tarde en tarde por aquel tiempo; su permanencia en el castillo de Geldberg, constituía para él una época relativamente feliz: Sarah se mostraba clemente, y el desdichado encontraba cierto placer en la vida. Tenía esperanza de curar. Sarah comenzaba a tener compasión, y así el amor suele nacer algunas veces. Todos los sufrimientos pasados no eran un precio excesivo si por ellos se adquiría el amor de Sarah.

hombre después de tan largo martirio! Monsieur de Laurens se sonrió; pero no tardó mucho en empuñar su frente una nube sombría. —¡Cuán hermosa vales a estar en la fiesta—dijo—, y yo no podré veros! Muchas veces os he repetido esto mismo, pero siempre digo la verdad, Sarah... ese traje os sienta como ninguno, y nunca os he visto tan bella. Nenita inclinó su talle, haciendo ondular con un movimiento de refinada coquetería la garzota de su turbante. —Me lisonjeáis... dijo. —¡Oh... no!... Precisamente deben adorarnos todos cuantos logren veros... y esta noche estaréis hermosas para todos, Sarah, excepto para mí. Dicho esto se levantó para probar su vigor: sus piernas temblaban. —Si me atreviera—pronunció con timidez—, os confesaría mi locura, Sarah... ¿Queréis asistir a ese baile...? —¿Por qué no?—replicó Nenita, que cada vez se hallaba más distraída. —¡Ay!, no; vos no pensáis en ello bien Sarah—repuso el agente de cambios—: sois muy compasiva y la presencia de un pobre enfermo destruiría vuestro placer. Los ojos de Sarah, que estaban fijos en el espacio, se bajaron súbitamente sobre monsieur de Laurens. —No—dijo— vuestra presencia sólo puede hacerme feliz... si os sentís con fuerza para venir, no lo dejéis; venid. El agente de cambios dudaba aún. —Sí, venid, os lo ruego—añadió Nenita con voz dulce. Mr. de Laurens la besó la mano con un transport de gratitud. —¡Gracias... gracias!—murmuró; sois un ángel de bondad... pero se necesita ir vestido a propósito para asistir a ese baile.

—¡Un enfermo!...—dijo Nenita: —además, tenéis esa bata de brocado... con ella y una careta... —¡Es cierto, es cierto!...dijo apresuradamente Mr. de Laurens. Y se lanzó con paso firme hacia su gabinete de tocador. Nenita la seguía con la vista: al verle caminar con tanta prontitud se fruncieron sus cejas. Mr. de Laurens volvió a aparecer al cabo de algunos minutos. Los anchos pliegues de su bata recogida alrededor de su cintura disimulaban su delgadez; su rostro aparecía en aquel momento radiante y bello; ergúbase su cuerpo reanimado por un nuevo vigor, y su enfermedad parecía haber sido un sueño. Nenita ocultó la amarga sonrisa que contrasta sus labios. —Venid—dijo: la hora está avanzada. Dió la mano al agente de cambios, y salieron juntos. En vez de dirigirse a los salones, dirigióse Nenita hacia su propio aposento. Para explicar este rodeo dijo: —He olvidado mi abanico de plumas, y necesitamos además una careta para vos. La Batailleur abrió la puerta: Nenita la hizo seña de que se alejase, mas queriendo retirarse la tendera a la pieza en que dormía la niña, la dijo Sarah con voz seca e imperativa. —¡Por ahí no!... Esther debe estar aguardándome—añadió repentinamente. Id a decírla, querida, que irá a buscarla dentro de un instante. Quedaron solos el agente de cambios y su esposa, y se sentaron en un confidente, uno junto al otro. Los que conocían a Mad. de Laurens, y hubieran podido examinarla entonces de cerca, habrían descubier-

to la tormenta que se ocultaba tras de su fría sonrisa. Contrafánsese y palidecían sus labios por momentos: movíase sus cejas cual si quisiesen juntarse amenazadoras; veíase obligada a inclinar de cuando en cuando los párpados, para ocultar el rayo que a su pesar se inflamaba en sus ojos. El agente de cambios no veía más que su belleza sin rival, y permanecía pendiente de su sonrisa. Sarah parecía contentarse y esperar; prolongando la situación con la avaricia del gato que economiza su cruel goce, y que divierte largo rato con su presa antes de descargar el último golpe. Su corazón estaba lleno de odio; ella también padecía, y a pesar de los ímpetus de su angustia, necesitaba apelar a toda su fuerza para permanecer aparentemente tranquila. Terribles y multiplicadas heridas habían llagado durante aquella noche la parte vulnerable de su corazón; había sido mártir, y quería ser verdugo. Atormentando a los demás calmaba su propio dolor. —León, dijo reclinando su encantadora cabeza sobre el respaldo del confidente; me parece que tenéis esta noche diez años menos. —Muy a menudo os lo he dicho, Sarah replicó el agente de cambios, —vos sois la dueña de mi vida, y sólo os basta un poco de compasión para hacer milagros. Nenita avanzó un poco su hermoso cuerpo y puso su blanca mano sobre el hombro de su marido. —¿Con qué, os he hecho sufrir mucho?—murmuró, mientras que sus ojos lanzaban una aguda llama a través de la franja de sus largas pestañas. —¡Oh! sí, mucho he sufrido... muy

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 26.—12 noche

A B C publica una carta dirigida al marqués de Luca de Tena, como director de "A B C", en la que se dice que la Casa del Pueblo, con motivo del reciente conflicto que ha afectado a esta entidad periodística, ha querido ensañarse contra todos los que trabajan en la Casa.

Se añade que todos los directivos de la Casa del Pueblo obligaron a los obreros, para cobrar el subsidio, a que firmaran una carta renunciando al "A B C", produciendo dicha petición la rotura de numerosos carnets.

El autor del escrito suplica al marqués de Luca de Tena que amaine en todo lo posible el número de los que tienen que quedar parados, entre los cuales se halla. En otro artículo analiza la clasificación de las huelgas, y dice que quien estudie la copiosa legislación social española con todo lo establecido para facilitar y estimular la pacífica reivindicación de los derechos y de las aspiraciones del proletariado, no necesita saber más para escandalizarse de lo que ocurre en España.

Considera que el proyecto presentado a las Cortes tiende a corregir la práctica irregular y abusiva de la huelga, pero el despotismo socialista requiere soluciones de más alcance; no obstante, algo había que hacer para reducir el estrago. El Socialista dice que los trabajadores que sufren prisión en Zaragoza por el levantamiento de diciembre, claman por la tremenda injusticia que supone la amnistía, según el proyecto elaborado por el Gobierno, pues mientras se abren las puertas de la cárcel o del destierro a los militares, permanecen cerradas para unos trabajadores y el contraste no puede ser más violento, pues va a coincidir la concesión de amnistía con el tercer aniversario de la República.

El Debate, acerca del cultivo del algodón, dice es preciso ensayarlo en serio y definitivamente en las tierras de España, pues se evitará la salida de un buen número de millones de pesetas oro. Muestra la seguridad de que en el Parlamento prosperará el criterio del ministro de Agricultura y la Comisión al aceptar el voto del subsecretario del Departamento, que representa, en este caso, el interés nacional.

La Libertad resalta que la Prensa católica de todos los países se duela del trato que está mercediendo del Gobierno Hitler. No puede sorprender a nadie lo que está sucediendo en Alemania, pues los Estados de régimen totalitario no pueden admitir que ningún otro Poder mantenga una autoridad, aunque sea solamente espiritual.

El Liberal, ocupándose de la amnistía, se refiere a la sublevación militar en sí, y pregunta si es un acto inflexionable. El periódico deduce que dicho delito es el más grave que puede cometerse en régimen de libertad, ya que por serlo tiene señalada la pena de muerte en el Código Penal y es el más grave delito que puede cometerse en una democracia republicana.

primero, ingresando en la enfermería. Sarmentera y Martín Retana, voluntarios. NOVILLADA SUSPENDIDA BARCELONA.—A causa del mal tiempo, fué suspendida la novillada anunciada, en la que iban a lidiar reses de Arranz los diestros Antónete Iglesias, Torerito de Triana y Rafael de La Serna.

Advertisement for 'Confitura Blanca' (White Jam) featuring a child and a jar of jam. Text: 'No hay merienda más económica, rica, sana y nutritiva que una rebanada de pan con una buena capa de leche condensada "LA LECHERA" sin diluir, tal como sale del bote. Se encuentran también ahora en el comercio "botes degustación" "LA LECHERA", muy a propósito para una espléndida dosis.'

Dada hoy mismo a Sociedad Nestlé, (Sección LA 57, Vía Lepetona, 41, Barcelona), un ejemplar gratuito del magnífico folleto ilustrado "Recetas La Lechera".







PAMPLONA.—ZAMORA SALVA CON DIFICULTAD UN ACOSO ROJILLO.

Fot. Gallo



PAMPLONA.—BIENZOBAS CONTEMPLA COMO EL META NACIONAL BLOCA UN BALON

Fot. Gallo

unirse al pelotón. Los "rotuleros" se lanzaron por las vueltas de Buicio y así hasta el pie de la subida, donde se despegan Berrendero y de Blas, seguidos de cerca por Ruiz y Trincado.

El paso por Cenicero se hizo a presencia de numeroso público, que ovacionó a los "rotuleros" pasando por el orden siguiente: Primero, De Blas y Berrendero, seguidos a unos cien metros de Ruiz y seguidamente Trincado, a escasa distancia un pelotón que dirige Goltia, después Ducrós, resneda, V. Moreno y Gonzalo. Asimismo pasamos por El Ciego, donde Ruiz y Trincado quieren unirse a los primeros, sin conseguirlo, pues al darse cuenta los dos fugitivos fuerzan la marcha, aminorándola los perseguidores. De esta misma forma se pasó por Laguardia y Asa, no habiendo más incidentes que relatar hasta la llegada a la meta.

La llegada a la meta fué presenciada igualmente por mucho público y resultó muy interesante, por darse la circunstancia de que no fué posible determinar el primer clasificado en razón a que lo hicieron exactamente en el mismo tiempo Berrendero y de Blas, ambos madrileños, que hacen su servicio militar en Infantería.

La clasificación fué la siguiente:

- Primero, Julián Barrendero y Francisco de Blas, en el mismo tiempo, habiendo cubierto los 50 kilómetros del recorrido en 1 hora y 30 minutos. Tercero, Manuel Ruiz, 1 h. 31 m. Cuarto, Emilio Trincado 1 h. 31 m. Quinto, Valentín Yuste, 1 h. 33. Sexto, Francisco Mora, 1 h. 35 m. 30 s. Séptimo, David Goltia, 1 h. 35 m. Octavo, Alberto Ducrós, 1 h. 37 m. Noveno, Ventura Moreno, 1 h. 37 m. Décimo, Canuto Fresneda, 1 h. 53 h. 10 s. Manuel Ruiz, hizo una gran carrera y demostró con su impecable estilo sus grandes facultades de gran "sprinter", y Goltia, también nos demostró que tiene cualidades de buen corredor.

Por la tarde se hizo el reparto de premios en el domicilio del Club, llegando hasta para el linterna roja y quedando todos satisfechos del premio correspondiente. Fueron ovacionados los directivos del Club Ciclista Logroñés, al que felicitamos por su acierto en la organización, como así mismo a las autoridades que se cuidaron de mantener el orden.

\*\*\*

La Comisión Ciclista del "Logroño F. C.", cumpliendo lo ordenado por la Directiva de dicha Sociedad, se reunió esta tarde, a las siete, en el domicilio social para ultimar los detalles referentes al calendario de la presente temporada. Con tal motivo, se ruega la más puntual asistencia de los comisionados, así como también del entusiasta Jesús Calvo.

PELOTA

EL CAMPEONATO "AMATEUR"

No nos equivocamos al asegurar un éxito creciente en la segunda jornada del interesante campeonato a mano del deporte vasco. El número de asistentes a los partidos jugados el pasado domingo, superó a los del anterior pues no fueron pocos los forasteros que se desplazaron a Logroño para presenciarlos, unos partidarios de alguno de las parejas que actuaban y otros por el interés que la competición organizada por el "Logroño F. C.", ha despertado en los pueblos que presentan pareja y en los cercanos a la capital.

En primer lugar lucharon Lechuga y Villamediana, contra Alcanadre y Gonzalo, todos ellos de Logroño, quienes jugaron desde el principio al fin con plausible entusiasmo, no exento de acierto, especialmente a cargo de Lechuga que hizo un partido precioso y demostrativo de que el prestigio de dicho nombre va a encontrar en él un continuador con muchas posibilidades de superarlo.

No quiere decir esto que los vencidos que lo fueron Alcanadre y Gonzalo hicieron mal partido puesto que fué más su mala suerte que otra cosa

lo que contribuyó a la victoria de Lechuga y Villamediana.

El segundo partido corrió a cargo de las parejas Valverde y Grande, de Logroño, contra los del Hogar Vasco Aguiriano y Alonso. Este partido fué seguramente el más bonito de los presenciados hasta la fecha y respondió en un todo a cuanto de los que en él actuaban teníamos dicho desde que nos ocupamos del campeonato.

Los vascos salieron a la cancha con fiados sin duda por la excesiva juventud de sus contrincantes, pero, se encontraron con un Valverde, con madeira de fenómeno, al que Grande secundó estupendamente y a pesar de las grandes jugadas de Aguiriano y Alonso sucumbieron éstos que vieron llegar a los jóvenes al tanto 22 cuando ellos solamente tenían 18.

El tercer partido hubo de sufrir una alteración a causa de la incomparación de la pareja de Ribafrecha.

En vista de ello, los cenicerenses López y Zubiar, se enfrentaron con Lechuga y Pérez, venciendo éstos después de una pelea brava de todos ellos, en la que pudo observarse una cierta desorientación de los forasteros, debida sin duda a la diferencia de frontón al en que ellos están acostumbrados a jugar.

El público salió muy satisfecho.

La puntuación de las parejas ganadoras después de esta jornada es la siguiente:

Table with columns: Parejas, JG, PP, P, T. Rows include Rubio-Burgos, Narveiza-Soto, Miruri-Harina, Valverde-Grande, S. Miguel-Ajamil, Alcanadre-Gonzalo, Mazantini-Manolo, Lechuga-Villamediana, Ucles-Lancina, López-Zubiar, Angulano-Alonso.

EN AZCOITIA

El partido Kirru y Cortabarría contra Echavé IV y Chiquito de Mallavia fué magnífico. Vencieron los primeros por seis tantos.

Todos jugaron muy bien, especialmente Echavé IV, que ha recuperado sus facultades. Chiquito no pudo con el incansable ataque de Kirru, siendo esto el principal motivo de la derrota de la indicada pareja.

BOXEO

LA VELADA DE CASTEJON

Con bastante público se celebró la velada boxística anunciada en Castejón a beneficio del ex-campeón de Europa Antonio Ruiz.

Para tomar parte en ella, se desplazaron nuestros paisanos Pelit y Tre, siempre dispuestos a todo lo que de ellos puedan precisar los compañeros necesitados.

Este rasgo generoso de los púgiles que actuaron, fué premiado con ovaciones frecuentes de los espectadores y con la gratitud del beneficiado.

En primer lugar, lucharon los zaragozanos Jiménez y Hernández, venciendo el primero a los puntos.

El segundo combate entre "Pelit" y el campeón levantino Ferrando, resultó interesantísimo y en él quedó patentizada la magnífica clase de nuestro paisano, que a pesar de habérsela con un púgil de reconocida categoría, hizo match nulo ante las protestas del público, que estimaba había vencido "Pelit".

En tercer lugar lucharon el campeón catalán Marín, que pesó 75.700 kilos y el campeón de Rioja y Navarra, Tré, que acusó 73.200 kilos.

Empezó el catalán a pegar con estilo y Tré a esquivar con astucia, lo que dió lugar a que ambos tuvieran sus condiciones y se propinaron algunos golpes dentro del más depravado estilo, llevando la pelea muy igualada hasta el séptimo round, en el que Marín se lanzó al cuerpo a cuerpo con tan mala fortuna, que alcanzó a nuestro paisano con un golpe bajo, absolutamente involuntario, pero que determinó su descalificación, otorgándose la victoria a Tré en un match que, a juzgar por la bonita pe-

lea de ambos, hubiera sido declarada nula.

Marín pidió la revancha en Zaragoza, a lo que Tré accedió inmediatamente.

En último lugar lucharon los catalanes Tarret y Yanguas, que hicieron un combate precioso entre continuas ovaciones del entusiasmo público, resultando vencedor Yanguas a los puntos.

El resultado deportivo y económico de la velada, fué todo lo satisfactorio que su objetivo merecía.

Desde Miranda

26 de marzo

DEPORTIVAS.—Ayer tuvimos ocasión de ver al Deportivo Mirandés en una de sus buenas tardes de fútbol. Para ello nos hubimos de trasladar juntamente con el once a la capital alavesa, donde había de contender con el equipo Gasteizarra en partido de torneo.

En el campo, a pesar de hacer una tarde no muy mala, se ve muy poco público.

El equipo local se alinea en la forma siguiente: Agote; Cerezo, Goyo; Martínez, Butifeurg, Rata; Celaya, Hoyos, Juanito, Paco y Latorre, comenzando el encuentro a las órdenes del señor Buesa.

A los cinco minutos próximamente y producto de una escapada de Latorre por su ala, el equipo local marca su primer tanto, por mediación de Juanito, que remeta a las redes un magnífico servicio en bendeja del jugador antes dicho.

Con dominio de los locales durante casi todo este primer tiempo, a pesar de lo cual el marcador no se altera, da fin al primer tiempo, anotándose bonitos tiros de Juanito y sus interiores, que Santamaría detiene inmejorablemente.

En la segunda parte el equipo rojillo continúa haciendo intrusiones en el terreno peligroso de la meta alavesa y es Paco el encargado de hacer que el marcador apunte un nuevo tanto para su equipo después de una jugada individual vistosa.

A los pocos minutos una arrancada de los alaveses por el ala izquierda les vale el primer tanto, que se logra de un tiro cruzado, después de bombardear la meta de Agote, bien defendida por los backs.

El tercer tanto local se marca a los dos minutos próximamente del tanto anterior por Juanito, que remató fuertemente un buen centro de Celaya, continuando dominando los rojillos, destacando la delantera, que combina muy bien las jugadas, sobre todo por el lado izquierdo. Latorre avanza por su extremo con el balón y después de pasar a un medio, chuta a bastante distancia, rozando el balón en una defensa y entrando en la puerta en que Santamaría pueda hacer nada por pararlo.

Los del Gasteizarra se desaniman por el admirable juego de la delantera

ra mirandesa y bajan a la defensa con el fin de evitar se marquen más tantos. Producto de este barullo de jugadores en la meta alavesa, se tira un golpe franco contra la misma. Es el encargado de ejecutarlo Paco, quien desde fuera del área de penalty, lanza un formidable cañonazo que va a incrustarse en la red lamando el lateral derecho. Santamaría hace una magnífica estirada, pero no puede evitar este quinto tanto.

Al poco tiempo y siguiendo el dominio constante de los locales, da fin el encuentro que termina con el resultado de cinco a uno a favor de los rojillos.

Del equipo alavés destacaron notablemente la pareja de defensas y el medio centro, Santamaría, a pesar de los tantos que encajó, estuvo a muy buena altura.

Del Deportivo local destacó notablemente Goyo en la defensa y después todos los jugadores por igual. La delantera ganó notablemente con la alineación del jugador Latorre, que jugó admirablemente.

El señor Buesa, muy acertado en su cometido.

Por la mañana había de jugarse en Vitoria el partido Arabarra-Aviñón, que se suspendió por motivos que ignoramos.

La puntuación actual del torneo es como sigue.

Table with columns: J, G, P, E, F, C, Ptos. Rows include Mirandés, Artillería, Arabarra, Avión, Gasteizarra.

TEATRO PROLETARIO.—El sábado y domingo esta agrupación dió funciones en el Teatro Cinema.

S. P. P.

OVEJAS. Se venden 70 con 70 corderos de todo diente. Gregorio Fernández Ruiz, en Santa Engracia.

MUEBLES. Se venden por tener que ausentarse. Marqués de San Nicolás, 179, cuarto.

SE VENDE UNA CASA de planta baja y un piso, con baño, en calle de primer orden. Razón, Pi y Margall, 2, Carpintería.

PISOS SEGUNDOS, recién reformados, se alquilan en 14 y 16 duros. Zurbano, 11.

BUHARDILLA. Se arrienda. Salmerón, 8.

SE CEDEN DOS HABITACIONES, a todo confort, con baño; con pensión o sin ella, en casa formal, de poca familia. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE UN MOSTRADOR de estufa, seminuevo. Informes, Bar La Bombilla, Haro.

SE VENDE CASA CENTRICA, barata. Razón, Herrerías, 54, segundo.

ECOS DE CALAHORRA

26 de marzo.

ONOMASTICA.—La simpática señorita Pilar Herce Gil de Gómez, celebró el pasado sábado el aniversario décimo sexto de su nacimiento, siendo felicidísima por sus amistades, a las que obsequió con espléndidos, recibiendo valiosos regalos.

PARA EL VILLAR.—Al objeto de amenizar las fiestas de dicha localidad, que dieron principio el sábado último, marcharon varios músicos de la banda municipal que tan acertadamente dirige el maestro señor Garjón.

Ayer, día principal de la fiesta y aprovechando el ser domingo, fueron muchos los jóvenes que se trasladaron a dicho pueblo, del que regresaron satisfechísimos, por las atenciones de que fueron objeto.

DEL DOMINGO.—Día desapacible y frío, impropio, como es natural, de la estación primaveral que nos encontramos, sin que esto fuera obstáculo para que en la calle de Fermín Galán se formara el paseo que estuvo muy animado hasta la hora de comer, viéndose muchos privados del concierto de música por haber salido la banda fuera de la localidad, como anteriormente decimos.

También por la noche, a la terminación de los bailes en la calle citada, volvió de nuevo a organizarse el paseo estando muy concurrido, notándose por tanto la falta de público en las sesiones cinematográficas de siete a nueve de la noche.

La película pasada por la pantalla en los teatros Díaz e Ideal Cinema, cuyo título es "Esta es la noche", resultó muy entretenida, siendo el público grandemente en varias escenas de la misma.

La citada Empresa ha anunciado para el próximo martes el estreno de la opereta de Paramount "Simone es así", en la que entre otros artistas, toman parte los aplaudidos Henri Garat y Mex Lemonier, "film" este, según se anuncia en la propaganda, no apta para señoritas.

DOMINGO DE RAMOS.—Tanto en la iglesia catedral como en los demás templos de la localidad, se celebró ayer con la solemnidad acostumbrada, la festividad de este día.

VIAJEROS.—De Madrid, Zaragoza y otras localidades, vinieron muchísimos estudiantes para pasar estos días al lado de sus familias, aprovechando las vacaciones de primavera.

Marcharon a Barcelona los profesores del Instituto de esta ciudad don José María Frontera y don Félix Collis, acompañados de sus respectivas esposas.

A Madrid, la profesora de Francés doña Elena Revuelta, restablecida de la enfermedad que le retuvo en cama varios días.—A. Gil.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 26

Table with columns: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Exterior 4 por 100, Acciones Banco de España, Id. Banco Español R. Plata, Id. Cia. Arrendataria Tabacos, Id. Ferrocarriles Norte, Id. Ferrocarriles Alicante, Cédulas hipotecarias 6%, Francos cheque, Libras, Dólares. Also includes Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

OCASION. Se venden dos armarios lona, baratos. Juan Lobo, 1.º, centro

EN HIPOTECA sobre fincas en Logroño, facilitaré dinero, intereses corriente. Donato Martínez, V. de Rey, 31, primero, derecha.

POR AUSENTARSE DE LOGROÑO se venden cuatro camas, seis sillas y mesa comedor. Gallarza, 1. 3.º, de la.

Viajante activo

que recorra varias regiones de España, necesitan Hijos de Ojeda, Nájera, para trabajar muebles finos a comisión con un 6 por 100. Intútil presentarse sin buenas referencias. No se contesta por carta en la provincia.

VACA. Vende una recién parida, a prueba de 40 cuartillos de leche, el cambrero de Hormilleja.

VACA. Vende una del segundo parto, en días de parir, Miguel Fernández, en Villamediana.

El día de nuestra Boda...

DOMINGO DE RAMOS.—Tanto en la iglesia catedral como en los demás templos de la localidad, se celebró ayer con la solemnidad acostumbrada, la festividad de este día.

VIAJEROS.—De Madrid, Zaragoza y otras localidades, vinieron muchísimos estudiantes para pasar estos días al lado de sus familias, aprovechando las vacaciones de primavera.

Marcharon a Barcelona los profesores del Instituto de esta ciudad don José María Frontera y don Félix Collis, acompañados de sus respectivas esposas.

A Madrid, la profesora de Francés doña Elena Revuelta, restablecida de la enfermedad que le retuvo en cama varios días.—A. Gil.

A Madrid, la profesora de Francés doña Elena Revuelta, restablecida de la enfermedad que le retuvo en cama varios días.—A. Gil.

SE VENDE UNA CASA de planta baja y un piso, con baño, en calle de primer orden. Razón, Pi y Margall, 2, Carpintería.

SE VENDE UN MOSTRADOR de estufa, seminuevo. Informes, Bar La Bombilla, Haro.

SE VENDE CASA CENTRICA, barata. Razón, Herrerías, 54, segundo.

A todos los herniados

HERNIUS, siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el primer Gabinete Ortopédico de España, acaba de crear tras profundos estudios y múltiples pruebas, el Super Compresor HERNIUS AUTOMÁTICO, formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa, convirtiendo en breve tiempo a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse. Nuestro modernísimo invento no es un emplasto, no es un breguero, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación HERNIUS al alcance de todas las fortunas, que vence y cura con facilidad pesmosa toda clase de HERNIAS, por antiguas y rebeldes que sean, sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales, y sin que jamás recuerde que está herniado.

HERNIADOS, para vuestra seguridad, visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista HERNIUS, que recibirá gratis en: LOGROÑO, el miércoles, día 28 de marzo, en el HOTEL COMERCIO. Visita de 9 mañana, a 3 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá en: ZARAGOZA, el jueves, día 29 de marzo, en el Hotel Oriente. ESPECIALIDAD en fajas medicinales para corregir y evitar la obesidad, evencraciones, descenso del estómago, riñón móvil, etc.

CASA CENTRAL: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS", Rambla Cataluña, 84, 1.º. Barcelona.

mimarido me confió.

Nunca olvidaré el estremecimiento que tuve cuando advertí que lo que había inspirado, en primer lugar, el amor de mi marido, era mi piel blanca y la belleza de mi tez, fresca y aterciopelada como un pétalo de rosa. Sin embargo, pocos meses antes, yo tenía aún la piel de la cara áspera y afeada con espinillas y poros dilatados. A poco, obtuve una belleza nueva e indescriptible gracias al empleo diario de la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. Esta Crema blanquea el cutis, es tónica, astringente y completamente sin peligro para la piel. Estoy segura de que el afecto embellecedor de esta Crema Tokalon, Color Blanco, ayudará a todas las mujeres a conmovir el corazón del hombre.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos, al precio de ptas. 2'65, tamaño grande, y ptas. 1'90, tamaño pequeño (tubo incluido).

LODOSA

Este Ayuntamiento, debidamente autorizado por la Excm. Diputación, saca a concurso sobre un presupuesto de 29.894'13 pesetas, el suministro, montaje y colocación en el terreno de 108 metros de tubería de Uralita para la conducción de agua necesaria a la alimentación de un rancho, así como la construcción de los canales principales de conducción del mismo, etc., etc.

El presupuesto, plano y condiciones a que debe someterse la ejecución de la mencionada obra, estarán a disposición de los señores concurrentes en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala Consistorial de esta Villa, el día 6 de abril próximo, a las once de su mañana.

Las proposiciones ajustadas al modelo que al final se insertan, reintegradas con timbre provincial de dos pesetas, se dirigirán al señor alcalde, consignando en el sobre el objeto a que se refieren.

A la proposición acompañarán los siguientes documentos:

a) Último recibo del pago de la contribución industrial como contratista de obras.

b) Justificante de hallarse a cubierto de las obligaciones que impone el Retiro Obrero Obligatorio.

c) Cédula personal del curso vigente.

d) Recibo de haber satisfecho en Depositaria en concepto de fianza provisional la cantidad de mil pesetas. Lodosa, 19 de marzo de 1934.—El alcalde, Antonio Malo.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... (nombre y apellidos) domiciliado en..... se comprometo a suministrar y ejecutar los materiales y obras con objeto del concurso, en las condiciones exigidas en el mismo por la cantidad de..... pesetas (en letra), o con la rebaja del..... por ciento del presupuesto de contrata. Fecha y firma

Machos y mulas

Recién llegados de CATALUÑA y EXTREMADURA en su total cuarentena, garantizados a toda clase de trabajo y con facilidades de pago. Cuadras, patio del Hospital, números 1 y 2. Cristóbal Pascual, Logroño.

PANADERIAS. Amasadoras, Cilindros, Divisoras, Quemadores de aceite pesado. Presupuestos y catálogos gratis. Agencia Ferrus-sa.

PISO. Se arrienda entresuelo con sol todo el día, en Fontanillas, letra C. R. Razón en el primero.

MUEBLE RADIO-GRAMOLA. Juoso, nuevo, vengo o cambio. Carpintería de Gómara, Travesía de Laurel, 57.

HABITACION con derecho a cocina, se necesita buena, amueblada o sin amueblar. Dirigirse por carta a LA RIOJA.

SIRVIENTA. Se necesita en casa Cejilla, La Gran Vía, Peso, 5.

Pérdidas

—De una cola de "Renard", desde el Ayuntamiento hasta la Plaza de Abastos. Se gratificará espléndidamente a quien la entregue en Camino de San Antón, letra H, entresuelo.

OVEJAS. Se vende un rebaño de 128, para parir a primeros de abril. Tratar con Eugenio Zurbano, en Aras (Navarra).

TRASPASO LOCAL para 30 vacas, con amplio almacén y gran corral. Renta, 15 pesetas mensuales. Para tratar, calle de Santiago, 42. Calahorra.

GRAN CORSETERIA de Espiga Hermanas. Últimos modelos. República, 110, segundo.

PEPILOS. Se desean uno o dos en casa de poca familia. Pl y Margall, número 21, 2.

SE NECESITA SIRVIENTA para matrimonio solo. M. de Vallejo, 17, 1.

SE VENDE PISO económico, con ascensor, en Gonzalo de Berceo, 15.

PISO con ascensor, se arrienda, en Gonzalo de Berceo, 15.

CARNEROS. Se venden 86 para vida. Tratar con Sergio Bartolomé, en Santa Coloma.

PISO 2.º Se arrienda en el camino San Adrián, A. junto a la fábrica de lanas.

MACHOS

Recién llegados de Extremadura, de 4 a 6 años, a toda prueba y facilidades en el pago. Venta permanente, Logroño, Ferial, cuadra núm. 11. Lorenzo Pascual.

PARA SERVIR A CABALLERO joven, se necesita mujer de 30 a 40 años. Informes, Leopoldo Basarán, en Nájera.

COCHE ODSMOBILE, cerrado, cuatro puertas, 11 H. P., patente pagada, vende a prueba, Iluminado Castillo, en Fuenmayor.

ENTRESUELO. Se arrienda en 40 pesetas, con patio y cuadra. Camino San Adrián, N. R. Razón entr.º, decha.

OVEJAS. Vende 60 con 12 corderos, Evaristo Garrido, en Ventosa de Rioja.

Peluquería de Señoras JESUS GIL

Pongo en conocimiento del público, que se encuentra al frente del Salón de Señoras, el conocido peluquero de San Sebastián, Anastasio Huici. SAN BARTOLOME, 12. Planta baja.

CINCO BOCUYOS envidados, se venden baratos. Razón, Herreras, 8.

VENTA DE FINCAS EN ALFARO. Se venden las fincas de Lorenzo Oroz Ortigosa. Para tratar, dirigirse a don Fermín González, en dicha ciudad.

GANADEROS

Esquiladores muy prácticos en el oficio, desean ganado lanar para esquilarse a máquina, desde el 1 al 20 de mayo. Dirigirse a Gregorio Marqués, Alfaro.

NODRIZAS

—Casada, de 25 años, primeriza, leche de 9 meses, desea criar en su casa en Hormilla. Informa Isidra Fernández, en el citado pueblo.

—Casada, de 20 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Informes don Celso Alonso, en Santo Domingo.

—Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Farmacia Bengoa, República, 21.

—Soltera, de 22 años, leche de 10 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Rosa Mateu, practicante, Navarrete.

—Casada, de 32 años, leche de un año, desea criar en su casa. Informes, Félix Ibáñez, en Alesón.

—Casada, de 26 años, leche fresca, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, San Agustín, 14, Sacos.

SE VENDEN dos casas enteras o por pisos. Informes, San Bartolomé, 14, tienda.

PISO SEGUNDO. Se arrienda en Avenida de Colón. Informes San Bartolomé, 12, primero.

OCASION. Aparato Radio Atwater-Kent, 9 válvulas, se vende, Trinidad, 2, cuarto, derecha.

SE VENDEN, en República 30 y 32, seis sillitas tapizadas, un sillón, una máquina Singer, un armario grande, de tres cuerpos y otro corriente. Se dará barato.

CONSTRUCCION. TURBINAS HIDRAULICAS, patente 130.294. Las más modernas y mayor rendimiento. Angel López, Arnedillo.

CARRO SEMINUEVO, de 1.500 a 2.000 kilos, vestido, lo vende Estanislao Nestares, en Ventosa de Rioja.

SE VENDE una vaca recién parida, con más de 40 cuartillos de leche. Carretera Villamediana "La Serrana".

MOLINO HARINERO con dos piedras se arrienda en Viguera. Informes Bretón de los Herreros, 30, Eustasio Roldán.

VACAS. Vende dos recién paridas, con ternero y sin él; una dando de 55 cuartillos en adelante, y la otra de 40. Antonio Sáenz, Carretera de Lardero.

CORTADOR SASTRE, recién llegado de Francia, se ofrece o haría combinación con comerciante a toda prueba. Dirigirse a la Tintorería de Cristóbal Gil, Plaza de la Constitución, 35.

CARPINTEROS. Liquidó una partida de herramienta, toda en buen uso, y seis bancos. Tratar, G. Espartero, C., primero izquierda.

Sociedad de Labradores de Quel

VINATEROS. Se anuncia a los almacenistas y taberneros, que en Quel, provincia, la referida Sociedad dispone de 15.000 a 20.000 cántaras de vino, buena calidad, de 14 a 15 grados, facilitando el envás gratis. Para Informes, José Martínez, secretario general (Cartería).

SE NECESITA MUJER para servir a matrimonio de edad, sin familia. Dirigirse a Nicanor Pascual, en Samaniego (Alava).

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informarán Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

MUJER DE 40 a 45 años, se necesita para servir en casa de campo. Razón en LA RIOJA.



De venta en Logroño: JOSE MARIN. República, 41.

SE ALQUILAN amplios locales con suelo asfaltado, grandes ventanales a Oriente, Mediodía y Poniente, Agua propia y de Iregua. Pl y Margall, 12, tercero, izquierda.

VACAS. Clase superior, se venden; un tercer parto, cumple el día 30 de marzo; una primer parto, que cumple el 11 de abril, y dos terneras de 10 meses. Tratar con Pedro A. Ramírez, en Oyón (Alava).

MOTO B. S. A., 2-49 H. P., vengo a toda prueba y SIDECAR PEQUEÑO para moto, de 5 H. P., seminuevo. Verlos, Laurel, 16, primero.

DOS ENTRESUELOS con patio y un PISO, se arriendan en Rey Pastor, S. S.

VENDO HUERTA de cinco fanegas, por no poderla atender, con motor para riego, pudiéndola sembrar en el acto, cercana a la capital y con facilidades en el pago. Informa Clemente Lasanta, Gonzalo de Berceo, 15, entresuelo, izquierda. Junto al Cine Olympia.

SE VENDE UN CARRO NUEVO de un ganado, una cama nueva de volquete y varas de atado, a precios de fábrica. Razón, Taller de Carretería de Félix Santos, Haro.

SE VENDE UN CARRO NUEVO de un ganado, una cama nueva de volquete y varas de atado, a precios de fábrica. Razón, Taller de Carretería de Félix Santos, Haro.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA, Norte, 24. LOGROÑO. Teléfono 1993

"EL PUERTO PIQUERAS"

HUEVERIA. HERRERIAS, 40. Huevo fresquísimo desde 1'40 docena

CEMENTO MARCA "CANGREJO" Abonos para viñas y olivos. Se venden en Rincón de Soto. Casa Samaniego.

CASA DE NUEVA CONSTRUCCION soleada, renta 427 pesetas mensuales, da un 7'50 por 100 libre se vende. Informes, Avenida de Colón, 34, tercero, izquierda.

SE ALQUILAN PISOS recién contruidos, a todo confort, calefacción, baño, w. c., cocina, 8 habitaciones, sol todo el día, desde 85 pesetas, Avenida de Colón, 71.

CASA NUEVA, vengo en 38.000 pesetas, facilidades de pago. Informes en LA RIOJA.

PISOS 1.º y 2.º arriendo en Avenida Colón, 64. Informes, República, 33, 2.º

CAMIONETA FORD, chasis largo, y rueda gemela, estado medio uso, se vende o se cambia por camión para cinco toneladas. Dirigirse a Donato Sáenz, en Villanueva Cameros.

SOMMIERS GARANTIZADOS

Fabricación y Reparación. La Casa más antigua en el ramo. B. PALACIOS. RUAVIEJA, 30

POLITOS de raza Leghorn los vende a una peseta, Julio Asensio, carretería de Zaragoza, ventorro de los Herreros, y Cervantes, 1, 3.º derecha, Logroño.

FABRICA DE BETUN. Vendo la marca El Cisne, con facilidades. Razón, Simeón Tejada.

MECANICO Y AFILADOR

Arreglo de cerrajas y llaves. Trabajos esmerados y económicos. Avisos: Teléfono 1224, Claudio Quijeto, Mayor, 59.

CHOFO GRUESO Y MUY BUENA CLASE, se compra en Tonelería Riojana.

CARBONES "LA MINA" Vegetales y Minerales. Antracitas, Goks, Herra, Cisco. Almacenes: República, 8; Espartero, 16, y Vara de Rey, 25. Teléfonos, 1034 y 1836.

BLENORRAGIA

(PURGACIONES) Crónicas y recientes, cura radicalmente, tratándose uno mismo, tratamiento moderno

SECRETOL

Venta. ARAUJO, Muro del Carmen, 8 y farmacias

CASTELLANOS:

Si visitáis Barcelona, acudid al HOTEL SAN ANTONIO San Pablo 7.

(Junto Ramblas y Teatro Liceo). Reformado recientemente. Agua corriente en las habitaciones. Pensión, 10 pesetas. Proprietarios Santos y Luis (Riojanos)

Automóviles ocasión

Renault, 8 H. P., cuatro asientos, Renault, 10 H. P., Cupé dos asientos, muy baratos, vende CELSO RUBIO, LOGROÑO

"LA MUNDIAL" SEGUROS

Delegado: LEIS FRBINA Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores. LOGROÑO

GANADO LANAR. Se venden 30 andoscas con sus 30 corderos y 30 ovejitas de un año. Tratar con Pablo Corcón, en Pipaona de Ocaña.

LA CASA DEL ACEITE

LA UNICA EN LOGROÑO, QUE ELABORA LOS ACEITES del PAIS y Los vende más baratos que nadie

ACEITE corriente, superior, 1'80 l. fino, primera, 2'00 l. CREMA, elaboración especial 2'20 l.

V. MARIN

MAYOR, 35 y Plaza del Mercado, 28. Teléfono 16-78 SERVICIO A DOMICILIO

Venta de carriles

Se venden carriles usados del Norte en todas las medidas hasta 12'40 metros de largo. Para grandes partidas precios especiales.

Para tratar, con don Manuel Zorrilla, en Miranda de Ebro.

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Sancha, Carretera a Sorja.

PISO CENTRICO, cinco habitaciones soleadas por Oriente y Mediodía, hermosas vistas, 80 pesetas. Razón Pl y Margall, 12, tercero, izquierda.

Agencia Hispano Americana

ZURBANO, 12, BAJOS Compra y venta de fincas, dinero sobre hipotecas, administra fincas y adelanta dinero sobre las mismas.

PLANTA BAJA y solar al mediodía, se venden en su precio, en la Avenida Pérez Galdós. Razón, tienda de Comestibles La Madrileña, de Cayo Palacios, Rodríguez Paterna, 37 y 39 (Sucesor de Nicolás Tapia).

SE VENDE O ARRIENDA una Taberna compuesta de horno giratorio, amasadora y sobadora mecánicas, con habitación contigua. Tratar con don José Fernández, farmacéutico, en Corera.

SE OFRECE BORDADORA en Muro de la Mata, 5, 1.º. Teléfono, 1976. Trabajos económicos.

LA PAMPLONESA

DESDE EL DIA 2 DE ABRIL SERVICIO DE TRANSPORTES POR AUTOCAMIONES RAPIDOS DOMICILIO A DOMICILIO

PAMPLONA - LOGROÑO - MADRID Y VICEVERSA Salida los Lunes Los Miércoles

CORRESPONSALES: FELIPE IRIGOYEN Dos de febrero, 16 Teléfono 1421 PAMPLONA

JOSE NEGUERUELA Mayor, 89 LOGROÑO

EUGENIO LARA Agencia de Transportes Miguel Moya, 1, Palacio de la Prensa. TL.º 2423 MADRID

CONSULTEN LAS DEMAS TARIFAS Y VERA LA ECONOMIA DE ESTA Barcelona, Viuda JUAN BOJ, Bailén, 19,

Advertisement for MARRODAN y REZOLA featuring illustrations of machinery and text: 'SUCESORES DE HIJOS DE SALVSTIANO MARRODAN S.L. LOGROÑO' and 'MAQUINARIA PARA PANADERIA'.

Compañía Trasatlántica vapores Correos Españols

El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de abril, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO saldrá de Barcelona el 20 de abril, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (v.a.), La Guayra, Puerto Cabello (v.a.), Curacao (v.a.), Puerto Colombia (v.a.) y Cristóbal.

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de abril, para Tarragona (v.a.), Valencia, Alicante (v.a.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA Oficinas: Muro de la Mata, 7

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de San

Motonave "REINA DEL PACIFICO", el 15 de abril Vapor "ORDUBA", el 13 de mayo. Motonave "REINA DEL PACIFICO" 24 de junio.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera. Para informes, dirigirse a sus Agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

SALES MARINAS

CORRIENTES Y PURIFICADAS Consulten precios a Almacenes Ortega. Luchana Baracaldo (Vizcaya). — Teléfono, 98705.

GRANDES DEPOSITOS EN MUELLE ZORROZA

ALMACEN DE ABONOS MINERALES

de todas clases — compuestos orgánicos, etc. — Se facilitan fórmulas DE MIGUEL HERMANOS S. L. ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767.

Advertisement for Aparatos de Radio TELEFUNKEN DE MIGUEL HERMANOS S. L. ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767

Advertisement for Cereales - Harinas - Piensos COMPRA - VENTA - CAMBIO Jesús Sáenz de Valluerca Sagasta, 2, Seminario Viejo

Advertisement for INDUSTRIALES POR TRASLADO vengo en Logroño fábrica de moderna construcción: amplios sótanos; planta baja espacios; piscas, viviendas; chalets, garage, agua potable propia, etc. etc., con más de cien mil pies de terreno urbanizado. Venta total o parcial edificios y terrenos en condiciones inmejorables. INFORMAR EN ESTA ADMINISTRACION

Large advertisement for Fijese bien! featuring a Goodyear tire illustration and text: 'Fijese bien! Fijese en estos fuertes rimbos de agudas aristas característicos desde hace más de veinte años de la rodadura All-Weather, significan seguridad, protección contra peligrosos deslizamientos, tracción que los frenos responderán en todo momento. Fijese bien en lo que significa el armazón de este neumático, construido con cuerdas Supertwist, exclusivas de GOODYEAR, que se estiran y recuperan hasta un 61% más que las de cualquier otro. Fijese bien en su gigantesca sección y reducido diámetro de llanta; viajar sobre estas RUEDAS DE AIRE GOODYEAR es como flotar en el aire. No tienen rival en sus cualidades de multido, seguridad y protección de la vida del coche. Son la última palabra en belleza... y cuestan menos de lo que V. cree. Venga a vernos. Nos complacemos en darle detalles más amplios sobre estos neumáticos y, el tiempo, le facilitaremos nuestros precios más reducidos; o bien, llámenos por teléfono o escribanos y posaremos a visitarlo.' CELSO RUBIO VARA DE REY, 11 TEL. 1242-LOGROÑO. RUEDA DE AIRE GOODYEAR AIRWHEEL TIRES

